

**UNIVERSIDAD “MAYOR DE SAN ANDRÉS”
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA DE ECONOMÍA**



TESIS DE GRADO

MENCIÓN: ECONOMÍA FINANCIERA

**TEMA: FACTORES DETERMINANTES DE LA INCLUSIÓN
FINANCIERA EN BOLIVIA: PERIODO 2006 – 2017**

**POSTULANTE: SILVANA EDITH ROCHA MIRANDA
TUTOR: Lic. ALBERTO QUEVEDO IRIARTE
RELATOR: Lic. BORIS QUEVEDO CALDERON**

**LA PAZ – BOLIVIA
2018**

Dedicatoria

***A DIOS** Porque siempre estuvo a mi lado cuidándome y dándome fuerzas para salir adelante frente a todas las dificultades que se presentó, porque me regala un día más de vida y me permitió llegar a este momento.*

***A MIS PADRES TERESA MIRANDA Y GONZALO ROCHA.** Por todo el amor brindado, su paciencia, su apoyo incondicional, sus enseñanzas y guiarme por el buen camino, por el esfuerzo que hicieron para sacarme adelante frente a todo, por los valores inculcados y haberme brindado todo lo necesario para estar en donde estoy ahora, esto es por ellos y para ellos, los amo con todo mi corazón.*

***A MI HERMANA MELISSA ROCHA Y MI CUÑADO JORGE ROCHA.** Por los consejos brindados, por los ánimos en todo este tiempo de mi carrera universitaria y por acompañarme a cada paso que daba, son importantes en mi vida.*

***A MIS AMIGOS OSMAR GUTIÉRREZ, LUIS RIOS, VIRGINIA TICONIPA, ALEJANDRA CARDENAS, GABRIELA ESPEJO, ALEXANDRA FERRUFINO Y MARINA MENDEZ.** Por la amistad sincera que me brindaron desde el primer instante en que los conocí, por todos los momentos vividos, por apoyarme y estar conmigo cuando más lo necesitaba, los quiero mucho.*

*Gracias mi querido amigo **RODRIGO RAMOS** por tu apoyo incondicional en todo este tiempo y darme ánimos para lograr este objetivo.*

Agradecimientos

Agradezco a Dios por todas las bondades derramadas en mi hogar porque siempre me bendijo con un pan sobre mi mesa y me dio la dicha de tener unos padres maravillosos.

A mi abuelita GRACIELA CONDORI y mi abuelito JOSE LUIS MAMANI les agradezco porque me ayudaron a crecer y apoyaron a mi madre en momentos difíciles, fortaleciendo de esa manera mis ganas de salir adelante.

A mi tío JUAN CARLOS MIRANDA le agradezco por el amor a mi familia porque supo acompañarnos y apoyarnos en momentos buenos y malos, además de todos los consejos que me dio a lo largo de este tiempo.

A mi docente Lic. ALBERTO QUEVEDO IRIARTE por sus valiosas enseñanzas, por su tiempo, colaboración y apoyo en la realización de este trabajo.

A mi docente relator Lic. BORIS QUEVEDO CALDERÓN le doy gracias por acompañarme en la culminación de este trabajo y por todo el aprendizaje que obtuve mediante su persona.

ÍNDICE GENERAL

Dedicatoria	¡Error! Marcador no definido.
Agradecimientos	¡Error! Marcador no definido.
ÍNDICE DE GRÁFICOS	vi
ÍNDICE DE CUADROS	vii
RESUMEN.....	1
INTRODUCCIÓN	2
CAPÍTULO – I.....	5
MARCO METODOLÓGICO REFERENCIAL.....	5
1.1. DELIMITACIÓN DEL TEMA.....	5
1.1.1. DELIMITACIÓN TEMPORAL.....	5
1.1.2. DELIMITACIÓN ESPACIAL	5
1.1.3. REFERENCIA HISTÓRICA	6
1.1.4. RESTRICCIÓN DE CATEGORÍAS Y VARIABLES ECONÓMICAS	9
1.1.4.1. CATEGORÍAS ECONÓMICAS	9
1.1.4.2. VARIABLES ECONÓMICAS	9
1.2. OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN.....	10
1.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	10
1.3.1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.....	16
1.3.2. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	17
1.3.2.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA	17
1.3.2.2. JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA	18
1.3.2.3. JUSTIFICACIÓN SOCIAL	19
1.4. PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS.....	19
1.4.1. OBJETIVO GENERAL	19
1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	19
1.5. PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS	20
1.5.1. FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS.....	20
1.5.2. OPERACIONALIZACIÓN DE HIPÓTESIS.....	20
1.5.2.1. VARIABLE DEPENDIENTE	20
1.5.2.2. VARIABLES INDEPENDIENTES.....	20
1.6. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	20
1.6.1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.....	20
1.6.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	20
1.6.3. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	21

1.6.4.	FUENTES DE INVESTIGACIÓN	21
CAPÍTULO – II		22
MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL		22
2.1.	MARCO TEÓRICO	22
2.1.1.	LA IMPORTANCIA DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA PARA LOS HOGARES	23
2.1.1.1.	BARRERAS PARA EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS.....	25
2.1.2.	DETERMINANTES PARA EL ACCESO A LOS SERVICIOS FINANCIEROS.....	27
2.1.3.	ACCESO, USO Y LA ESTABILIDAD FINANCIERA	29
2.1.4.	INCLUSIÓN Y LA ESTABILIDAD FINANCIERA	31
2.2.	MARCO CONCEPTUAL	35
2.2.1.	ALFABETIZACIÓN FINANCIERA.....	35
2.2.2.	EDUCACIÓN FINANCIERA.....	36
2.2.3.	CAPACIDAD FINANCIERA.....	37
2.2.4.	INCLUSIÓN FINANCIERA.....	38
2.2.5.	MICROCRÉDITOS DEL SISTEMA FINANCIEROS.....	40
2.2.6.	TASAS DE INTERÉS.....	40
2.2.7.	DESARROLLO ECONÓMICO.....	41
CAPÍTULO – III.....		42
MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL.....		42
3.1.	MARCO LEGAL	42
3.1.1.	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO	42
3.1.2.	LEY N° 1670 DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA.....	43
3.1.3.	LEY N° 393 DE SERVICIOS FINANCIEROS	46
3.2.	MARCO INSTITUCIONAL.....	47
3.2.1.	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS.....	47
3.2.2.	BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	48
3.2.3.	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS	49
CAPÍTULO – IV.....		51
FACTORES DETERMINANTES DE LA INVESTIGACIÓN		51
4.1.	CRECIMIENTO DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS Y CRECIMIENTO ECONÓMICO DE BOLIVIA	51
4.2.	DESEMPEÑO DEL SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA.....	56
4.2.1.	DEPÓSITOS DEL PÚBLICO EN EL SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	58
4.2.2.	CARTERA DE CRÉDITOS DEL SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	59
4.2.3.	TASA DE MORA DEL SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	61
4.3.	COBERTURA DEL SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	63

4.3.1.	PUNTOS DE ATENCIÓN DEL SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	65
4.3.2.	TALLERES DE CAPACITACIÓN SOBRE EL SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	66
4.3.3.	SATISFACCIÓN CON LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	67
4.4.	MODELO ECONOMETRICO	68
4.4.1.	METODOLOGÍA DE ESTIMACIÓN	68
4.4.1.1.	MODELO DE PROBABILIDAD LINEAL (MPL).....	68
4.4.1.2.	MODELO LOGIT Y PROBIT.....	69
4.4.2.	ANÁLISIS DE DATOS	71
4.4.2.1.	INCLUSIÓN FINANCIERA	71
4.4.2.2.	EDAD Y EDAD AL CUADRADO.....	72
4.4.2.3.	INGRESO LABORAL.....	72
4.4.2.4.	CAPACITACIÓN FINANCIERA	72
4.4.2.5.	TRABAJADOR INDEPENDIENTE	73
4.4.2.6.	EDUCACIÓN SECUNDARIA.....	73
4.4.2.7.	GÉNERO.....	73
4.4.2.8.	REGIÓN GEOGRÁFICA	74
4.4.2.9.	ESTADO CIVIL (SOLTERO).....	74
4.4.3.	ESTIMACIÓN DEL MODELO.....	74
4.4.3.1.	DIAGNÓSTICO DEL MODELO	78
CAPÍTULO – V		80
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....		80
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA		83
ANEXO – A.....		88
ANEXO – B.....		92

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO N° 1. CRECIMIENTO DE SERVICIOS FINANCIEROS Y CRECIMIENTO DEL PIB, 2006 – 2017.....	52
GRÁFICO N° 2. CRECIMIENTO DE SERVICIOS FINANCIEROS Y CRECIMIENTO DEL INGRESO PERCÁPITA, 2006 – 2017.....	54
GRÁFICO N° 3. CORRELACIÓN ENTRE SERVICIOS FINANCIEROS Y CRECIMIENTO DEL INGRESO PERCÁPITA	55
GRÁFICO N° 4. DEPÓSITOS DEL PÚBLICO Y CRÉDITOS DEL SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA, 2006 – 2017	56
GRÁFICO N° 5. DEPÓSITOS DEL PÚBLICO Y CRÉDITOS DEL SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA, 2006 – 2017	57
GRÁFICO N° 6. DEPÓSITOS DEL PÚBLICO DEL SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA, 2006 – 2017.....	59
GRÁFICO N° 7. CARTERA DE CRÉDITOS DEL SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA, 2006 – 2017.....	60
GRÁFICO N° 8. TASA DE MORA DEL SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA, 2006 – 2017.....	62
GRÁFICO N° 9. COBERTURA DEL SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA, 2006 – 2017	63
GRÁFICO N° 10. NÚMERO DE CUENTAS EN EL SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA, 2006 – 2017.....	64
GRÁFICO N° 11. PUNTOS DE ATENCIÓN DEL SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA, 2006 – 2017.....	65
GRÁFICO N° 12. NÚMERO DE PARTICIPANTES EN TALLERES DE CAPACITACIÓN.....	66
GRÁFICO N° 13. SATISFACCIÓN DE LOS CLIENTES CON SERVICIOS FINANCIEROS EN LA GESTIÓN 2017.....	67
GRÁFICO N° 14. CARTERA DE CRÉDITOS POR SECTOR ECONÓMICO, 2006 – 2017	88
GRÁFICO N° 15. RELACIÓN ENTRE CRECIMIENTO DE CONSUMO DE LOS HOGARES Y SERVICIOS FINANCIERO, 2006 – 2017	88
GRÁFICO N° 16. RELACIÓN ENTRE CRECIMIENTO DE CONSUMO DEL GOBIERNO Y SERVICIOS FINANCIERO, 2006 – 2017	89
GRÁFICO N° 17. RELACIÓN ENTRE CRECIMIENTO DE LA INVERSIÓN Y SERVICIOS FINANCIERO, 2006 – 2017.....	89
GRÁFICO N° 18. RELACIÓN ENTRE CRECIMIENTO DE LAS EXPORTACIONES Y SERVICIOS	

FINANCIERO, 2006 – 2017.....	90
GRÁFICO N° 19. RELACIÓN ENTRE CRECIMIENTO DE LAS IMPORTACIONES Y SERVICIOS FINANCIERO, 2006 – 2017.....	90
GRÁFICO N° 20. RELACIÓN ENTRE CRECIMIENTO DEL PIB Y LA TASA DE MORA, 2006 – 2017.....	91

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO N° 1. RESTRICCIÓN DE CATEGORÍAS Y VARIABLES ECONÓMICAS	10
CUADRO N° 2. ENCUESTA DE HOGARES DE BOLIVIA 2016	16
CUADRO N° 3. CONCEPTOS PARA COMPRENDER LA INCLUSIÓN FINANCIERA	39
CUADRO N° 4. COEFICIENTE DE CORRELACIÓN ENTRE SERVICIOS FINANCIERO Y CRECIMIENTO DEL PIB POR EL LADO DEL GASTO	53
CUADRO N° 5. RESULTADOS DEL MODELO	75
CUADRO N° 6. RESULTADOS DEL MODELO	79
CUADRO N° 7. ESTADÍSTICA DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA	92
CUADRO N° 8. ESTADÍSTICA DE CAPACITACIÓN	92
CUADRO N° 9. ESTADÍSTICA DE TRABAJADOR INDEPENDIENTE	92
CUADRO N° 10. ESTADÍSTICA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	93
CUADRO N° 11. ESTADÍSTICA DE GÉNERO.....	93
CUADRO N° 12. ESTADÍSTICA DE REGIÓN GEOGRÁFICA	93
CUADRO N° 13. ESTADÍSTICA DE ESTADO CIVIL.....	94
CUADRO N° 14. MODELO LINEAL PROBABILÍSTICO	94
CUADRO N° 15. MODELO LOGIT.....	95
CUADRO N° 16. MODELO PROBIT.....	96

RESUMEN

La inclusión del sistema financiero juega un papel importante dentro de una economía de cualquier país, debido a que no solo permite alcanzar altos niveles de crecimiento económico sino que también mejora el nivel de bienestar de la población disminuyendo la brecha de la desigualdad económica a través de la redistribución equitativa de recursos económicos y, así, incentivar al desarrollo económico del país.

En el presente trabajo de investigación de la tesis de grado se pretende analizar, desde una visión microeconómica, los factores determinantes de la inclusión financiera en Bolivia durante el periodo 2006 hasta 2017 en el marco del Modelo Económico Social Comunitario Productivo (MESCP). Nuestro análisis busca aportar al estudio del acceso al sistema financiero por el lado de la demanda, ya que es la menos estudiada y donde la información es escasa.

Para cumplir con los objetivos de la presente investigación, se realizó un modelo econométrico Logit y Probit, tomando la información de la Encuesta de Hogares de 2017 publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Los principales resultados indican que las variables como: ingresos per cápita, años de educación, experiencia laboral, género (hombre – mujer), estado civil (soltero/a – casado/a), entre otros, son factores determinantes para acceder a un crédito del sistema financiero en Bolivia.

INTRODUCCIÓN

La inclusión del sistema financiero juega un papel importante dentro de una economía de cualquier país, por las siguientes razones: i) varios estudios muestran alta correlación positiva entre el desarrollo económico y los servicios financieros, ii) existe una preocupación de los organismos encargados de la estabilidad financiera al considerar que algunos tipos de inclusión financiera pueden convertirse en una fuente de inestabilidad, y iii) que la banca tradicional comenzó a ver este tema como un nicho para expandir sus negocios. Fue entonces cuando el problema del acceso a los servicios financieros comenzó a recogerse en un concepto más amplio como la inclusión financiera, (Roa, 2013).

En la actualidad, principalmente después de la reciente crisis financiera de 2008 – 2009, se ha puesto de manifiesto la importancia de sectores financieros para promover el desarrollo económico y asegurar la estabilidad. En esa línea, las cuestiones relacionadas con la inclusión financiera han sido un tema de interés creciente y es uno de los retos socioeconómicos más importantes en las agendas de organismos internacionales, bancos centrales, instituciones financieras y gobiernos de turno.

En la literatura económica actual, existe un consenso sobre la idea de que la inclusión financiera es un factor determinante para elevar el nivel de bienestar. Desde un punto de vista macroeconómico, el artículo seminal de Goldsmith (1969), en el que se muestra la relación entre el desarrollo financiero y económico, ha generado un interés creciente con otros autores como: (De Gregorio & Guidotti, 1995), (Demetriades & Hussein, 1996), (Arestis & Demetriades, 1997), (Khan, 2001), (Calderón & Liu, 2003), (Demirguc-Kunt & Klapper, 2012), entre otros.

Sin embargo, a pesar la gran cantidad de trabajos, tanto a nivel teórico como empírico, que documentan una fuerte relación positiva entre desarrollo económico y los servicios de las entidades financieras, algunos autores afirman que el entendimiento de las dinámicas entre desarrollo económico y servicios financieros va más allá de esta relación.

Por tanto es importante señalar que; en el sentido más amplio de su definición, la inclusión financiera es una condición por la cual las personas tienen acceso y usan un conjunto de servicios financieros como acceso al crédito, ahorros, pagos y seguros, entre otros. La definición de inclusión financiera no se limita a un tipo de institución, producto o nicho de mercado específicos; sino, es más integral que otras utilizadas para referirse a la provisión de servicios financieros dirigidos a los segmentos más amplios de la población.

En tal sentido, en países como Bolivia, están por lo general compuestas por personas de bajos ingresos, con actividades de cuenta propias, micro, pequeñas y medianas empresas, con poca o ninguna experiencia como clientes de instituciones financieras.

Es por ello que las instituciones y los productos que intervienen en la inclusión financiera son variados. Por un lado tenemos a las instituciones financieras que son reguladas y supervisadas por un organismo del gobierno. Entre ellas están los bancos, cooperativas y mutuales. Por otro lado, existen otras instituciones financieras que no son reguladas por los organismos del gobierno, pero que son legales y tienen permiso de funcionamiento; son ejemplos típicos de este tipo de instituciones las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), que sólo pueden ofrecer créditos y determinados servicios financieros auxiliares. Las ONG no pueden recibir depósitos del público, aunque muchas de ellas son importantes actores para la inclusión financiera donde otras instituciones no llegan geográficamente.

Después de esta pequeña introducción, el trabajo está dividido en cinco capítulos. Capítulo 1 discute el marco metodológico referencial de la investigación que

comprende, antecedentes históricos de la economía boliviana referente al sector financiero de Bolivia, planteamiento del problema, objetivos generales y específicos, hipótesis de investigación, metodología y técnicas de la investigación, entre otros.

El segundo capítulo contiene marco teórico referencial y conceptual, principalmente se discute, en síntesis, sobre la inclusión financiera, desarrollo de los sistemas financieros y desarrollo económico, inclusión financiera y redistribución de ingresos, factores de determinan la oferta y demanda de la inclusión financiera, entre otros.

En el capítulo tercero se presenta el marco legal e institucional, principalmente se hará referencia a las instituciones que se encuentran involucradas con los servicios del sistema de intermediación financiera así como las normas relacionadas con ellas.

En capítulo cuarto se describe el comportamiento de las variables de nuestro interés; entre ellos, la evolución de ingreso percápita, créditos del sistema financiero, depósitos del sistema financiero, entre otros. Adicionalmente, en este capítulo se presentará la estimación y los resultados del modelo econométrico Logit y Probit para analizar los factores determinantes de la inclusión financiera desde un punto de vista microeconómico con datos de Encuesta de Hogares de 2017 publicadas por INE. Finalmente, en el capítulo quinto se realiza algunas conclusiones y se dan algunas recomendaciones.

CAPÍTULO – I

MARCO METODOLÓGICO REFERENCIAL

1.1. DELIMITACIÓN DEL TEMA

1.1.1. DELIMITACIÓN TEMPORAL

Delimitar un tema de estudio significa enfocar en términos concretos, el área de interés, especificar sus alcances, determinar sus límites. Es decir, llevar a cabo nuestro trabajo de investigación en un periodo determinado de tiempo. La presente investigación de tesis de grado se realizara en un periodo de 11 años que abarca desde 2006 hasta el 2017. Los datos, para la descripción de las variables económicas, se presentan en frecuencia anual y para estimación del modelo econométrico se utilizará datos de corte transversal de la Encuesta de Hogares del año 2017, mismo que se encuentra publicada en la página web del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

1.1.2. DELIMITACIÓN ESPACIAL

En el ámbito espacial, el presente trabajo de investigación se desarrollará en el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, centrándose básicamente en área microeconómica relacionado con el sistema de intermediación financiera y desarrollo económico. Entre las variables más importantes podemos señalar como: ingreso per cápita, años de educación recibida de un individuo, experiencia laboral, género, acceso al mercado crediticios del sistema financiero, bancarización, entre otros.

1.1.3. REFERENCIA HISTÓRICA

Desde su creación y a lo largo de su historia económica, Bolivia ha sido considerada como un país productor de materias primas, y muy sensible a las perturbaciones externas. Así a mediados de los años 80s, Bolivia sufrió uno de los grandes desequilibrios económicos en su historia, producto de altos montos de endeudamiento externo por parte del sector público y la desaceleración económica internacional (disminución de precios de materias primas) que se tradujeron en resultados fiscales negativos (déficit fiscal).

Frente a esta situación, las autoridades económicas tomaron medidas para controlar dichos desequilibrios a través de creación de monedas y billetes sin mayor respaldo, sin embargo, estas medidas, que según las autoridades económicas iba a controlar los desequilibrios económicos, empeoró la situación de la economía nacional, las monedas y billetes perdieron rápidamente su valor y la confianza de la población en general, los precios de bienes y servicios aumentaron significativamente traduciéndose en un periodo de hiperinflación.

Después de la hiperinflación, un 29 de agosto de 1985, bajo el lema: “...*la patria se nos está muriendo y es preciso no eludir ningún recurso para un tratamiento de emergencia que detenga el desenlace. La persuasiva elocuencia de las cifras precedentes, nos revela que no podemos, proponer al país medidas cosméticas para arreglar la situación actual. O tenemos el valor moral, con su secuela de sacrificios, para plantear de modo radical o, sencillamente, con gran dolor para todos, Bolivia se nos muere... ...podemos asegurar que no servirá de nada vivir en democracia, si en ella la nación se muere de hambre*” del presidente Víctor Paz Estenssoro, se anunciaba la aplicación de la denominada La Nueva Política Económica (NPE) mediante el Decreto Supremo N°21060.

Entre las principales medidas de las reformas estructurales, denominada la NPE, se encuentra: i) la supresión de los controles de precios, ii) una sustancial apertura de la economía al comercio exterior y a los movimiento internacionales de capital, y ii)

flexibilización del mercado del trabajo, (Morales, 1991). Estas reformas estructurales, en conjunto con las medidas de saneamiento fiscal, permitieron encaminar la estabilización económica a través de la racionalización del gasto público, liberalización de las tasas de interés y la flexibilidad y estabilización del tipo de cambio, también se aplicaron otras políticas en relación al sector externo como: alivio de la deuda y ajustes estructurales con instituciones internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Con la implementación de NPE se liberalizó casi completamente los servicios del sistema financiero. Todos los techos a las tasas de interés fueron suprimidos, se abrió casi completamente la cuenta capital de la balanza de pagos, y se autorizó a los bancos y todas las instituciones financieras del sistema (mutuales de ahorro y préstamo para la vivienda, bancos hipotecarios y secciones hipotecarias de los bancos comerciales, cooperativas de ahorro y crédito y toda persona natural, jurídica colectiva) a efectuar todo tipo de operaciones (créditos o depósitos) a la moneda que les conviniera (en bolivianos o dólares) con cláusulas de mantenimiento de valor, cuyas condiciones financieras debían establecerse de acuerdo a la oferta y demanda, (Morales, 1991) y (Arce, 2015).

Al respecto, cabe descartar que la liberalización de las tasas de interés tuvo como efecto inicial la elevación de las tasas de interés reales, deteriorando la calidad de la cartera por problemas de selección adversa. Sin embargo, estos cambios no estuvieron acompañados por una regulación y supervisión apropiadas de la solvencia de las instituciones financieras, conduciendo en 1987, a problemas de solvencia de varios bancos del sistema como: Banco de Crédito de Oruro S.A., Banco de la Vivienda SAM, Banco de Potosí S.A., Banco del Progreso, que posteriormente fueron intervenidos y liquidados.

Posteriormente, en 1991, en el marco de la política de privatización, dejan de operar y son cerradas los bancos estatales como: Banco del Estado, Banco Agrícola de Bolivia y el Banco Minero, se traspasaron todas sus cuentas a la administración de la banca privada. También en 1994 y 1995, otros bancos como Banco Sur S.A. y el Banco

de Cochabamba S.A. reportaron problemas de administración (quiebra) que los obligó, después de varios intentos de salvataje, a una forzosa intervención y posterior liquidación.

Las liquidaciones de todos los banco mencionados en los párrafos anteriores, se han traducido en la creación de obligaciones al Banco Central de Bolivia (BCB) de devolver los depósitos a los ahorristas con el argumento de evitar corridas bancarias de otros bancos e impedir que la crisis se diversificara en todo el sistema financiero. Al respecto, (Arce, 2015) señala que los bancos en Bolivia presentaban, históricamente, deficiencias crónicas en sus operaciones financieras desempeñándose en una estructura oligopólica, con spread altos, transfiriendo riesgo a los deudores en un marco de ineficiencia en la intermediación.

Frente a estas calamidades del sistema financiero boliviano, fue necesario profundizar los cambios institucionales mediante la Ley de Bancos y Entidades Financieras de 1993, la que posteriormente fue fortalecida y reglamentada mediante la nueva Ley del Banco Central, Ley N° 1670 del 31 de octubre de 1995, en la que se establece normas más estrictas sobre la cartera en mora y el devengo de intereses, además de la reformulación de los requisitos de provisiones y de capital mínimo. Adicionalmente, se propuso la limitación de la concentración de cartera y se buscó una mayor transparencia en las operaciones de las instituciones financieras, tratando con ello de eliminar la presencia de los créditos vinculados.

No obstante, a pesar de los cambios y la implementación de leyes, las instituciones bancarias en Bolivia presentan deficiencias en sus operaciones, desempeñándose en una estructura oligopólica, que se traduce básicamente en: i) spreads altos; ii) la transferencia de riesgos desde los acreedores a los deudores y iii) la ineficiencia en el cumplimiento de la función de intermediación, entre otros.

1.1.4. RESTRICCIÓN DE CATEGORÍAS Y VARIABLES ECONÓMICAS

1.1.4.1. CATEGORÍAS ECONÓMICAS

La categoría económica, que se define como un conjunto de variables económicas que describen y explican el objeto de investigación. Para este trabajo de investigación se seleccionaron las siguientes categorías económicas:

- ✚ Sistema de Intermediación Financiera
- ✚ Desarrollo Económico

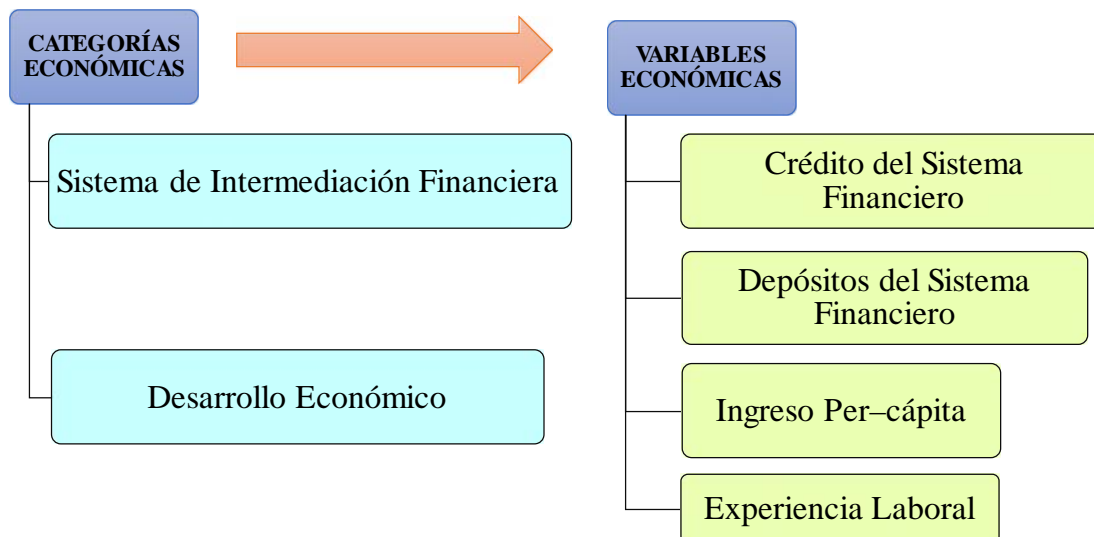
1.1.4.2. VARIABLES ECONÓMICAS

Las variables económicas (VE), definida como un conjunto de indicadores, índices económicos, datos estadísticos económicos, parámetros económicos, entre otros; vista así, en el presente trabajo de investigación se definen las siguientes variables económicas.

- ✚ Crédito del Sistema Financiero
- ✚ Depósitos del Sistema Financiero
- ✚ Ingreso Per-cápita
- ✚ Experiencia Laboral
- ✚ Género (Hombre – Mujer)
- ✚ Estado Civil (Casado – Soltero)

Una vez definida nuestras variables categóricas y económicas, en el siguiente cuadro mostramos la operabilización de las mismas.

CUADRO N° 1. RESTRICCIÓN DE CATEGORÍAS Y VARIABLES ECONÓMICAS



Fuente: Elaboración propia del Autor

La investigación tiene su importancia en estudiar la relación de las variables que explican los factores determinantes de la inclusión financiera.

1.2. OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN

Análisis de los factores determinantes de la inclusión financiera.

1.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Durante los últimos años, a través de varios estudios económicos, se han multiplicado los esfuerzos, a nivel mundial, para favorecer el acceso a los servicios financieros, especialmente para aquellos países que se consideran como, en vías de desarrollo.

Sin embargo, aunque en teoría se sabe que la inclusión financiera permite reducir los segmentos de la población marginada, la falta de acceso a los servicios financieros, por parte de algunos grupos de la población con bajos no es ninguna novedad y, aunque ha habido ciertas entidades interesadas en proveer servicios financieros hacia aquellas personas que no tenían facilidad de acceso, lo cierto es que la inclusión financiera

no ha sido considerada como un objetivo prioritario en los programas de planificación y desarrollo de las instituciones financieras y/o gobiernos de turno.

Entre las principales barreras que limitan la inclusión financiera son: i) factores socioeconómicos, por decir, bajos ingresos laborales, la desconfianza, barreras religiosas, culturales o relacionadas con los costes (altas tasas de interés), ii) aspectos microeconómicos relacionadas con la eficiencia del sistema financiero, iii) temas macroeconómicos como la riqueza de la economía o estabilidad del sistema financiero y, iv) institucionales como la informalidad o fallas del control social.

Al respecto, diversos estudios de diferentes autores y para distintos países, han identificado a la inclusión financiera, como un elemento importante de estrategia para reducir la pobreza y la vulnerabilidad. En tal sentido, se considera que la incorporación de personas de todas las condiciones en el sistema de la banca tradicional eleva la capacidad de inversión y se desarrollan habilidades de ahorro y empresariales que conducen a mayores ingresos y, en consecuencia, eleva el nivel de vida de la población en general, (Chakrabarty, 2009).

Al respecto, (Levine, 1997) considera que los sistemas financieros en un país impulsan el mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad a través de los siguientes canales:

- i) Facilitando el manejo del riesgo: el sistema financiero contribuye a disminuir el riesgo de liquidez mediante mecanismos que facilitan que los ahorradores puedan disponer de sus activos financieros en el momento que lo requieran y que las empresas tengan acceso permanente a fondos para inversión. Además, al ofrecer diversas opciones para inversión, también disminuye el riesgo para los ahorradores e inversionistas. Señala que los sistemas financieros que facilitan la diversificación del riesgo pueden acelerar el cambio tecnológico y el crecimiento económico.
- ii) Asignando recursos: los intermediarios financieros están especializados en la obtención de información completa y pertinente acerca de los proyectos de

inversión a fin de seleccionar los más rentables y destinar los recursos para financiarlos. Los intermediarios financieros identifican las mejores tecnologías de producción y servicio y con ello impulsan la innovación tecnológica en la industria, dado el vínculo con otros sectores, pueden generar efectos de derrama.

- iii) Monitoreando a los administradores y ejercer el control corporativo: se refiere a las actividades de seguimiento de los proyectos financiados por los intermediarios financieros y que a veces se denota como un acuerdo de supervisión delegada.
- iv) Movilizar los ahorros, evaluar los riesgos y asignar los recursos disponibles: esto implica el reunir ahorros de distintas personas y destinarlos a los mejores proyectos productivos. Al realizar esta actividad los intermediarios financieros reducen los costos en los que pudieran incurrir tanto los ahorradores, en la búsqueda de información y en la evaluación para la toma de decisiones, como las empresas, en la consecución de recursos de diferentes inversionistas.
- v) Facilitando el intercambio: tiene que ver con la eficiencia de los sistemas de pago que favorecen las transacciones entre agentes económicos.

Con las consideraciones de los párrafos anteriores, podemos señalar que la inclusión financiera es el proceso que promueve un acceso asequible, oportuno y adecuado a una amplia gama de productos y servicios financieros regulados, ampliando su uso para todos los segmentos de la sociedad mediante la puesta en práctica de enfoques existentes e innovadores, que comprenden la sensibilización y la educación financiera; todo con el objetivo de promover el bienestar financiero y la inclusión económica y social.

Por su parte, (Olloqui, et al., 2015) señalan que el objetivo de la inclusión financiera es suministrar las herramientas necesarias para que las personas puedan mantener medios de subsistencia y, de manera más efectiva, crear activos, suavizar el

consumo y gestionar riesgos idiosincrásicos como los relacionados con la salud, la pérdida de empleo, la muerte u otras crisis que desestabilizan los patrones de consumo de los hogares. Todo lo anterior se suma al beneficio básico de poder manejar las transacciones del día a día de manera más práctica y segura.

En el caso de los hogares que obtienen diversos niveles de utilidad según sus flujos de consumo, es necesario tomar en cuenta de manera adicional la volatilidad de estos flujos de consumo. En este sentido, el ahorro de los hogares es una variable decisiva al momento de amortiguar aquellos fueran completos, los agentes contarían con una cartera de activos que maximicen sus utilidades y, por lo tanto, beneficie su consumo y contribuya a una menor volatilidad; sin embargo, existen desvíos significativos de este escenario, los cuales van en detrimento de aquellos hogares más vulnerables.

En los hogares vulnerables (bajo ingresos), la distribución de activos considera la acumulación de los de bajo rendimiento, pero altamente apropiables; estos activos pueden ser muy líquidos (dinero efectivo) o ilíquidos, dependiendo de las preferencias y los patrones de ingreso. En ambos casos, esta asignación lleva a una reducción de los rendimientos, pero en el de los activos ilíquidos puede dar lugar a pérdidas de valor relativamente altas. Las políticas que permitan una reasignación de activos mediante la presencia de instrumentos financieros, así como generar pérdidas menores en perturbaciones significativas, las cuales en ausencia de dichos instrumentos serían solventadas con la liquidación de activos.

Por lo tanto, es posible observar dos efectos importantes del acceso a los servicios financieros que coadyuvan a reducir la vulnerabilidad financiera permite reducir la variabilidad del consumo, al utilizar mecanismos que permiten enfrentar más eficientemente los choques adversos (ya sea al ingreso o en los precios); y, en segundo

lugar, se incrementa el valor de los activos, ya sea capital humano (salud y educación) o físico/productivo.

Según (Cano et al., 2013) la inclusión financiera, por el lado de la demanda, enfrenta las siguientes dificultades: i) baja información sobre los productos financieros existentes por parte de la población; ii) baja capacidad o educación financiera de la población, iii) elevados costos asociados a la apertura y mantenimiento de productos financieros, vi) incapacidad de los agentes para cumplir con la totalidad de la documentación requerida, v) carencia de asistencia técnica o especializada de expertos que expliquen con claridad e independencia las carteras de los servicios financieros disponibles, costos, ventajas y desventajas; vi) falta de colaterales o garantías que satisfagan las exigencias de los bancos, y en general su incapacidad para respaldar las operaciones con sus ingresos en caso de no contar con empleo formal y estable; y vii) desconfianza de algunos segmentos de la población en las instituciones financieras formales.

Por otro lado, (Simpson & Buckland, 2009) encontraron que una de las causas por las cuales las personas no acceden al sistema financiero es que no entienden los productos ofertados por las entidades financieras. Los resultados mostraron que las personas no bancarizadas tienen, son por lo general, con bajos ingresos y poca riqueza, jóvenes, personas con bajo grado escolar, una familia numerosa y pertenecen a zonas específicas caracterizadas por pobreza. Por su parte, la edad, el ingreso y la riqueza presentan una relación no lineal con la bancarización de acuerdo a la teoría del ciclo de vida.

En Bolivia, a partir de la implementación del Modelo Económico Social Comunitario Productivo (MESCP) en 2006, el sistema financiero se ha fortalecido de manera considerable, impulsada por el crecimiento sostenido de la economía, con un índice de inflación controlado y mayor estabilidad política.

Es así que, a mediados del 2013, se promulgó la Ley 393 de Servicios Financieros¹, la cual modificó el funcionamiento del sistema financiero boliviano exigiendo a las instituciones a crear y poner en práctica nuevas tareas y programas. Para 2017, según datos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la profundización del sistema financiero boliviano mostró cifras destacadas, el porcentaje de depósitos respecto al Producto Interno Bruto (PIB) creció del 36,5% en 2006, al 62,8% en 2017. Del mismo modo, la cartera respecto al producto interno bruto pasó de representar del 31,0% en 2006 al 58,1% en 2017 respectivamente.

Sin embargo, cabe destacar que, si bien en términos macroeconómicos, ha mejorado el acceso a los servicios financieros, en términos microeconómicos aún no se ha podido identificar grandes avances de la actividad financiera, puesto que las personas de bajos ingresos, medianas y pequeñas empresas se ven limitados al acceso de servicios financieros. Según datos de la Encuesta de Hogares de 2016 podemos señalar que: para una muestra de 7.128, solamente el 9,3% de las personas encuestadas tuvieron la posibilidad de acceder a un préstamo del banco y el 1,1% tuvieron la oportunidad de acceder un préstamo de alguna otra institución financiera, mientras el 86,9% de las personas encuestadas no obtuvieron ningún tipo de préstamos, ver cuadro 2.

¹ La Ley de Servicios Financieros 393 de 2013 reemplazó a la antigua Ley de Bancos 1488 de 2004. Esta nueva ley beneficia a los sectores productivos y de vivienda de interés social, al otorgar tasas preferenciales fijadas por el gobierno nacional, eliminar el cobro de la tasa de referencia, establecer comisiones máximas que pueden cobrar las entidades financieras, establecer una tasa mínima del 2% anual –para las cuentas de caja de ahorro individual, en moneda nacional, de personas naturales que registren un promedio mensual mayor a 70,000 bob (cerca de 10,000 usd)– y también establecer una tasa de interés mínima para personas naturales que, al momento de realizar su depósito a plazo fijo, no cuenten con más de 70,000 bob (cerca de 10,000 usd) en este tipo de depósitos. Por ejemplo, una persona con un depósito a plazo fijo de 361 a 720 días obtendría una tasa mínima del 4 por ciento.

CUADRO N° 2. ENCUESTA DE HOGARES DE BOLIVIA 2016**¿Durante los últimos 12 meses obtuvo algún préstamo de dinero para su negocio?**

	Personas Encuestadas	En %
1. si, del banco	664	9,3
2. si, de una financiera	80	1,1
3. si, de una casa de préstamo	3	0,0
4. si, de parientes o amigos	169	2,4
5. si, de otro lugar	19	0,3
6. no obtuvo ningún préstamo	6.193	86,9
TOTAL	7.128	100,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE)
Elaboración propia

La descripción precedente destaca el avance de Bolivia en acceso al sistema financiero por parte de la población y refleja la mejora en términos de inclusión financiera en términos macroeconómico y no así en términos microeconómicos; por tanto, es necesario continuar mejorando el acceso tanto a cuentas como a préstamos de instituciones financieras e identificar las posibles falencias que impidan el avance de la inclusión financiera en Bolivia.

1.3.1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

A partir de la implementación del Modelo Económico Social Comunitario Productivo, se ha podido observar un importante avance en la mejora de ingresos de la población, ya que el salario mínimo se ha más que triplicado en los últimos diez años y los indicadores sociales han mostrado mejores cifras, donde la desigualdad y la pobreza han disminuido significativamente, lo que refleja el impacto de las políticas ejecutadas por el gobierno. Asimismo, se ha avanzado mucho en términos de inclusión financiera y educación financiera, la nueva Ley de Servicios Financieros 393 es un reflejo de ello, y como resultado, cada vez, más personas han accedido y adquirido los diversos productos financieros a lo largo de los últimos años. El Banco Central de Bolivia fue un actor

decisivo para mejorar la inclusión financiera, al organizar actividades en escuelas que permiten a la población familiarizarse con términos financieros cotidianos y brindan opciones de ahorro que promueven la inclusión financiera para todos los estratos socioeconómicos.

Sin embargo, en términos microeconómicos, se puede apreciar limitaciones en acceso a servicios financieros, por ello es necesario realizar un análisis con mayor profundidad las restricciones enfrentadas por la población en el tema de acceso a productos financieros, analizar los requisitos solicitados de las instituciones financieras y evaluar los productos financieros ofertados, sin dejar de lado los riesgos asociados. Finalmente, se debe continuar con la promoción y puesta en marcha de una estrategia nacional que continúe mejorando la inclusión financiera, la educación financiera y el conocimiento económico para la población en general. Por tanto, según las consideraciones en párrafos anteriores, identificamos nuestro problema de investigación en forma de pregunta:

¿Cuáles son los factores determinantes, en términos microeconómicos, de la inclusión financiera en Bolivia, durante el periodo 2006 – 2017?

1.3.2. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.2.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

De acuerdo a la literatura existente, realizada por diversos autores, se considera que inclusión financiera permite disminuir las barreras de acceso, así mismo, se dice que existe una relación directa entre los servicios financieros y la maximización de utilidad que obtienen los usuarios de estos servicios. Por tanto, la inclusión financiera busca que la mayor parte de los individuos puedan acceder al sistema financiero y así garantizar que los beneficios marginales de acceder a dicho sistema sean mayor a los costos marginales. Por otro lado, se ha demostrado empíricamente que el uso de los instrumentos financieros formales incrementa el nivel de ahorro de la población así como en nivel de consumo.

Desde el punto de vista macroeconómico, existe un consenso de que la inclusión financiera es determinante para un mayor bienestar, por ejemplo, en diferentes estudios empíricos se hallaron una relación positiva entre el desarrollo financiero y crecimiento económico. No obstante, por el lado microeconómico se ha desarrollado pocos trabajos que analicen los determinantes de la inclusión financiera o que determinen el impacto de participar o no en el sistema financiero. Es así que, entre los factores de oferta se pueden identificar principalmente la asimetría de información, concentración del mercado financiero a través de oligopolio o monopolio y barrera de entrada a este mercado para nuevos competidores, los cuales ocasionan la exclusión de una parte de la población que no puede acceder al sistema financiero debido a la oferta reducida, alto riesgo y precios.

Según (Beck, et al., 2007), determinan que entre los factores de demanda afectan la inclusión financiera están: los ingresos de los individuos y los precios de los servicios. No obstante, otros autores han considerado que existen factores socioculturales que generan la exclusión voluntaria, lo cual se refleja en el poco interés y no uso de servicios financieros. Por lo expuesto en los párrafos anteriores, es importante comprender y realizar un análisis exhaustivo sobre los factores microeconómicos que podrían determinar e incentivar el acceso a servicios financieros por parte de la población.

1.3.2.2. JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA

Desde el punto de vista económico, la inclusión financiera se ha considerado como uno de los caminos por los cuales pueden ser mejorada los servicios financieros; tener acceso a financiación es un importante requisito para el crecimiento y desarrollo económico, ya que conduce a una mayor inversión, a un aumento en el ingreso y a una mayor autonomía de los hogares, al liberarlos de los círculos de pobreza. Adicionalmente, podemos señalar que las políticas de inclusión financiera son herramientas promotoras de la inclusión social y el desarrollo económico.

1.3.2.3. JUSTIFICACIÓN SOCIAL

En el marco de las políticas económicas direccionadas a lo social, la inclusión financiera permite reducir la desigualdad de ingresos, mejora la calidad de vida de las personas, suaviza el consumo, y por tanto eleva el bienestar de la población. Por tanto, el análisis de la inclusión financiera, desde el punto de vista social, es de vital importancia.

1.4. PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS

1.4.1. OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de esta investigación es, analizar los factores determinantes de la inclusión financiera por el lado de la demanda para Bolivia durante el periodo del Modelo Económico Social Comunitario Productivo (MESCP) que se implementa a partir del año 2006.

1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Determinar la relación entre el crecimiento de los servicios financieros y el crecimiento del Producto Interno Bruto de Bolivia.
- ✓ Determinar la relación entre el ingreso per cápita con los servicios financieros.
- ✓ Analizar los depósitos del público y la cartera de créditos de las entidades de intermediación financiera.
- ✓ Analizar la cobertura de los servicios financieros.
- ✓ Determinar, mediante el modelo econométrico de Logit y Probit, los factores que inciden sobre la inclusión financiera en Bolivia a través de la base de datos de la Encuesta de Hogares del año 2017.

1.5. PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS

1.5.1. FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS

Desde el punto de vista microeconómico, edad, edad al cuadrado, ingreso, capacitación financiera, trabajador independiente, educación secundaria, género y estado civil serían los factores determinantes de la inclusión financiera en Bolivia durante 2006 hasta 2017.

1.5.2. OPERACIONALIZACIÓN DE HIPÓTESIS

1.5.2.1. VARIABLE DEPENDIENTE

- ✓ Inclusión Financiera

1.5.2.2. VARIABLES INDEPENDIENTES

- ✓ Años de Escolaridad
- ✓ Ingreso Laboral
- ✓ Experiencia Laboral
- ✓ Género (hombre - mujer)
- ✓ Estado Civil (casado - soltero)
- ✓ Región (urbano – rural)

1.6. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

1.6.1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

En el presente trabajo de investigación se utiliza el método **deductivo**, debido que se parte de un análisis general para llegar uno particular.

1.6.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El diseño de investigación en este trabajo es de carácter descriptivo, correlacional y causal. El primero, nos permitirá conocer las variaciones que sufren las variables,

mientras el segundo, permite identificar la relación que existe entre las variables, y el último método, nos permite averiguar la existencia de causa – efecto entre la variable dependiente y las independientes.

1.6.3. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Para el objeto de estudio se emplearan técnicas de fichaje cuyos instrumentos serán fichas textuales y de resumen, también se utilizara como técnicas auxiliares relacionadas a la econometría y técnicas computacionales como el STATA 15.

1.6.4. FUENTES DE INVESTIGACIÓN

Las fuentes de investigación en las que se sustenta el presente trabajo de investigación se clasifican en dos: primaria y secundaria; fuentes primarias se refiere a la recopilación de datos estadísticos, informes económicos y memorias económicas y las fuentes secundarias son: libros, internet, papers, proyectos de investigación, instituciones públicas como el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas (MEFP), Banco Central de Bolivia (BCB) e Instituto Nacional de Estadística (INE).

CAPÍTULO – II

MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

2.1. MARCO TEÓRICO

Desde el punto de vista teórico, los mercados financieros son herramientas que permiten a la economía gozar de una instancia donde los recursos se distribuyen y localizan de una manera relativamente eficiente. Estos pueden ser considerados como un eje central de las economías modernas, cumpliendo una función micro–macroeconómica fundamental como lo es la asignación de recursos a los diferentes sectores productivos.

En este marco, el debate sobre la inclusión financiera comenzó a tener mayor relevancia desde los principios de 2000 por parte de gobiernos de turno, secretarías ministerios de hacienda, organismos internacionales, autoridades reguladores, bancos centrales, entre otros. Las razones son: i) varios estudios muestran la alta correlación entre la pobreza y la exclusión del sector financiero formal, ii) la preocupación de los organismos encargado de la estabilidad financiera por que algunos tipos de exclusión financiera pudieran convertirse en fuente de inestabilidad y, iii) la banca tradicional lo comienza a ver como un nicho para expandir su negocio.

Al respecto es importante señalar que diversos trabajos empíricos han mostrado como la inclusión financiera tiene el potencial de disminuir la desigualdad y la pobreza, e incentivar el crecimiento económico. En concreto el aumento de 10,0% en el acceso a los servicios financieros genera una reducción de 0,6 puntos en el coeficiente de Gini,

(Honohan, 2007), y un aumento de 10,0% en el crédito privado reduce la pobreza en cerca de 3,0%, (Clarke, et al., 2006).

Con estas consideraciones, en esta sección se presenta el papel que desempeña la inclusión financiera dentro del desarrollo de los países, y en particular de las personas y hogares. Así mismo, se presentan las principales barre-ras para el acceso a los productos financieros. Además, se describen los productos financieros que han sido utilizados en las investigaciones sobre inclusión financiera, así como una lista de posibles determinantes del acceso a ellos.

2.1.1. LA IMPORTANCIA DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA PARA LOS HOGARES

El debate sobre la importancia de la inclusión financiera es un tema que ha sido fuertemente tratado por la literatura económica en los últimos años como consecuencia de su carácter multidimensional. De acuerdo con la (AIF, 2010), la inclusión financiera se caracteriza por cuatro grandes dimensiones:

- i) **Acceso:** se refiere a la capacidad, que tiene la población, de la utilización de servicios financieros disponibles al igual que la utilización de los productos de las instituciones formales.
- ii) **Uso:** se refiere al rendimiento, permanencia y alcance de los servicios y productos financieros y su uso por parte de la población, es decir, que para determinar el uso se requieren datos sobre la frecuencia, regularidad, y duración del uso de servicios y productos financieros con el tiempo. Los indicadores de esta dimensión, son: primero, el porcentaje de adultos que posean al menos un tipo de cuenta de depósito regulado y, segundo, porcentaje de adultos que posean al menos un tipo de cuenta de crédito regulado.
- iii) **Calidad:** la calidad muestra sí los atributos de los productos y servicios financieros llegan a satisfacer las necesidades de los clientes y sí a la hora de desarrollar estos productos y servicios se tienen en cuenta estas necesidades.

- iv) De esta forma, la medición de la calidad en la inclusión financiera es utilizada para la evaluación de características y la profundidad de la relación entre los consumidores y prestadores de servicios financieros.
- v) **Bienestar:** el bienestar está relacionado con el impacto que tiene un producto o servicio financiero en la vida de los consumidores, por lo tanto es la dimensión más difícil de medir pues para esto se requiere contar con información desde el ámbito de la demanda, es decir desde el punto de vista de los usuarios, información recolectada a través de encuestas.

Por otro lado, según (Beck, et al., 2007), se señala que existe un fuerte vínculo entre los productos financieros y la reducción de la pobreza en los hogares por medio de dos vías: i) se tiene un efecto directo que beneficia y aumenta el nivel de vida de las personas y, ii) por medio de un efecto indirecto generado por la formalización de las personas, que pasan a devengar mejores salarios y, por ende, aumentar su nivel de riqueza, (Beck & Demirguc, 2008). Asimismo, algunos estudios han demostrado una correlación positiva entre la tenencia de servicios financieros en los hogares y el PIB per cápita. Sin embargo, la causalidad aún no está bien clara, por lo cual no es posible llegar a conclusiones contundentes sobre el impacto de los productos financieros en los hogares.

Sin embargo, es importante señalar que, según algunos autores, el acceso a servicios financieros por sí mismo en los hogares no genera grandes impactos socioeconómicos; lo importante es incluir a las personas dentro del sector formal donde se generen mejores sueldos, y así el acceso llegará por sí solo, (Beck, et al., 2009). Es por esto que antes de poner en marcha posibles políticas dirigidas hacia el mejoramiento en la calidad de vida de los hogares por medio de productos financieros se debe, primero, entender los determinantes de su ausencia, para así lograr llegar a políticas más efectivas, que se ajusten a las necesidades de la población beneficiaria.

Si bien existe una relación positiva entre los indicadores de desarrollo económico y la inclusión financiera, también se presenta las limitaciones, a continuación se citara algunas, las más importantes de ellas.

2.1.1.1. BARRERAS PARA EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS

Uno de los principales temas que trata la literatura económica, con base al dilema del acceso, son las diferentes barreras que existen para el acceso a los servicios financieros por parte de los hogares, (Beck & De la Torre, 2007), (Beck, et al., 2009) y (Beck & Demirguc, 2008). En relación con lo anterior, existen diferentes limitaciones para las personas que se excluyen de manera voluntaria, así como las excluidas involuntariamente del sistema financiero.

Según (Beck, et al., 2007), entre las principales barreras o limitaciones en el acceso a los servicios financieros se clasifican en tres categorías:

- i) **Limitaciones Geográficas:** incluye todas las dificultades espaciales que podrían aislar a un individuo del acceso a los servicios financieros; esto se refiere a individuos cuya población se encuentra aislada o donde no hay una fuerte presencia de entidades bancarias. Estas personas se encuentran con una mayor probabilidad de estar excluidos del sistema financiero.
- ii) **Limitaciones Socioeconómicas:** tal vez uno de los aspectos más importantes, debido a la temática de este documento, es el de las limitaciones socioeconómicas, que básicamente se refieren a todas las razones por las cuales un hogar o sus integrantes podrían encontrarse involuntariamente aislados debido simplemente a características sociales o económicas. Entre las limitaciones socioeconómicas más relevantes de acuerdo a la literatura se encuentran: los altos costos del sistema financiero, en el en que las personas no tienen ingresos suficientes para acceder al mismo, (Beck & Demirguc, 2008); la falta de educación, en la medida en que se convierte en una limitante que las personas no tengan los conocimientos básicos de finanzas

- iii) personales y la falta de documentos, referencias y colaterales que aíslan a gran parte de la población, especialmente cuando se habla de productos financieros como el crédito, (Kumar, 2005).
- iv) **Limitaciones de Oportunidad:** esto se refieren a las situaciones donde las personas u hogares tienen los recursos pero no se tienen las conexiones u oportunidades para acceder a ellos. Principalmente se habla de todo el tema de discriminación y preferencias que termina por aislar a muchos individuos que tendrían la capacidad y los recursos para hacer parte del sistema financiero, pero por razones ajenas se encuentran excluidos, (Beck & Demirguc, 2008).

Además, es importante señalar que existen otros factores que también limitan el acceso a los servicios financieros. En este trabajo en particular, se revisó una buena parte de la literatura contemporánea sobre los factores que inciden en la falta de acceso a servicios financieros, entre los importantes hemos identificado barreras tanto de por el lado de la demanda y de oferta.

- i) **Por el lado de la demanda:** podemos identificar las siguientes razones por las cuales existe el bajo grado de acceso a servicios financieros: a) los agentes no saben qué productos necesitan o no los entienden, b) aun cuando saben que necesitan, no saben si estos productos existen, c) se conoce qué productos financieros se necesitan, existen, pero no se tiene acceso a ellos por alguna o varias barreras de oferta y, d) por autoexclusión que se explica por preferencias de liquidez de los agentes o desconfianza en el sistema financiero. Este último punto está relacionado con la informalidad que por lo general es alta en países menos desarrollados.
- ii) **Por el lado de la oferta:** con base en la literatura estudiada identificamos que las razones que explican el bajo acceso a servicios financieros son: i) las instituciones financieras no conocen las necesidades de los excluidos, ii) aun cuando las conocen, no tienen los productos necesarios para incluirlos y, iii)

tienen los productos o están en capacidad de ofrecerlos, pero no lo hacen por restricciones asociadas al riesgo, costos y/o regulación.

Estas razones del lado de la oferta están relacionadas con elementos como: primero, un deficiente conocimiento del sector financiero sobre las necesidades y preferencias financieras de los hogares y las firmas excluidas; segundo, la rigidez de la oferta de productos financieros para adecuarse a dichas necesidades; tercero, la ausencia de incentivos que induzcan a los intermediarios financieros a ofrecer tales productos especializados en el mercado potencial de los excluidos; y, cuarto, la falta de introducción de desarrollos tecnológicos que permitan reducir los costos fijos de la oferta, entre otros.

2.1.2. DETERMINANTES PARA EL ACCESO A LOS SERVICIOS FINANCIEROS

Entre los factores determinantes para el acceso de los diferentes servicios financieros (representados a través de productos) se encuentran:

- i) **Unidad de Análisis:** varios estudios actuales realizan una caracterización de sus unidades de análisis, tanto por el lado de la oferta como de la demanda. En esta medida, gran parte de la literatura respecto al tema considera que los determinantes del acceso a los servicios financieros pueden ser explicados por diferenciales entre las regiones en términos de población e ingreso. Algunos estudios van más allá al separar las muestras de análisis (hogares) por regiones y/o por niveles de ingreso para así aislar estos dos efectos. De acuerdo con (Trivelli, 1994) se realiza una diferenciación por zona geográfica, donde en la zona rural hay limitaciones (productivas, institucionales y económicas) que hacen más difícil que logre consolidar una demanda crediticia atractiva para el sector financiero. Esta situación obliga a capturar dichas diferencias por medio de modelos exclusivos para el caso

rural y urbano. Al respecto, (King, 2011) realiza un estudio para Nigeria incluyendo la variable zona geográfica (urbana y rural), en su trabajo, evidencia que las personas que pertenecen a la zona urbana tienen mayor acceso a los servicios financieros respecto a los que viven en zonas rurales.

Por el lado de la oferta, la mayoría de estudios se han concentrado en el crédito como unidad de análisis, (Murcia, 2007) y (Trivelli, 1994)., (Johnston & Morduch, 2008). Otros estudios también definen la inclusión financiera a través de la tenencia de una cuenta de ahorros o inclusive una cuenta corriente, (Devlin, 2005), (Rhine & Greene, 2006).

Por su parte, (Devlin, 2005) define la inclusión financiera como el uso de productos de seguros, tanto de vida como de vivienda. Es importante recordar que contar con un seguro a nivel personal o familiar logra que la persona tenga contacto con el sector financiero y puede llevar a que a través de este producto adquiera productos de ahorro o de crédito. De otro lado y de manera novedosa, (Cano, et al., 2013) definen inclusión financiera a través de la tenencia de un grupo de productos financieros (13 en total), donde crean diferentes índices de acuerdo al número de productos que posee cada persona.

- ii) **Características del hogar:** siguiendo la línea de (Trivelli, 1994), las características esenciales para el acceso a los productos financieros en los hogares se encuentran divididas en las siguientes grandes categorías: i) los activos fijos del hogar, entre los activos fijos del hogar que usualmente se estudian están: la tenencia y características de los inmuebles, bienes muebles de valor, ahorros, otras rentas, entre otros. En tal sentido, podemos argumentar que la ausencia de dichos activos limita las posibilidades de acceso a servicios financieros para gran parte de la población.
- iii) **Activos relacionados con el Capital Humano:** se refieren al grupo de variables que representan en gran medida las características socioeconómicas

del hogar. Entre las más utilizadas por la literatura se encuentran el tamaño y la composición del hogar, el nivel educativo de los integrantes del hogar, la ocupación principal de los miembros del hogar, las instituciones, redes u organizaciones a las que pertenecen los integrantes del hogar, entre otras, (Murcia, 2007), (Trivelli, 1994).

- iv) **Características Generales del Hogar.** entre las características generales se encuentran todas aquellas que lo caracterizan demográficamente y que están fuera de su control; las más relevantes dentro de la literatura se encuentra el estudio de la localización geográfica del hogar, la edad, educación, experiencia, el género, región geográfica, estado civil, etnia, entre otros, (Finney & Kempson, 2009) y (Kumar, 2005).

2.1.3. ACCESO, USO Y LA ESTABILIDAD FINANCIERA

Los determinantes del acceso a los productos financieros se han concentrado sobre un tipo de producto específico, el crédito. Gran parte de los trabajos de investigación y de la literatura reciente han centrado sus estudios en el entendimiento de los determinantes que afectan la posibilidad de contar o no con un crédito (Al-Hussainy, et al., 2008), (King, 2011), (Kumar, 2005) y (Trivelli, 1994). La importancia de dicho producto y lo recurrente dentro de la literatura se debe principalmente al poder que este tiene sobre la salida de la pobreza y sobre el aumento en la productividad de los hogares, (Johnston & Morduch, 2008). También se ha evidenciado que el crédito es el producto financiero que posee mayores barreras en cuanto a su acceso, (Murcia, 2007), sin embargo es uno de los canales importante por las cuales se implementa la inclusión financiera.

En tal sentido, en la mayor parte de los trabajos revisados se deduce que una mayor inclusión financiera, entendida en términos de un mayor acceso y uso de la población de los intermediarios financieros formales, da lugar a una menor inestabilidad financiera gracias a: i) un sistema financiero más diversificado, ii) una intermediación más eficiente de los recursos, y iii) una mayor capacidad de resistencia de los hogares a las

vulnerabilidades y choques económicos. Por ello se considera que la presencia de instituciones financieras que efectúen las funciones de intermediación eficiente de recursos y la diversificación del riesgo es un elemento primordial para garantizar la estabilidad financiera, (Mishkin, 1999), (Padoa-Schioppa, 2002), (Shinasi, 2004), (Schinasi, 2006), (Alawode & Al Sadek, 2008), (Ponce & Tubio, 2010).

Además, es importante mencionar que un mayor acceso a los mercados financieros formales promueve la estabilidad financiera. Para ello es necesario entender los principales mecanismos y procesos que limitan la participación en los mercados financieros formales. Entre los principales podemos mencionar que la falta de acceso que se relaciona con fricciones de información y altos costos de transacción son las principales barreras para el buen desempeño financiero (estabilidad), (Baltensperger, 1978), (Stiglitz & Weiss, 1981), (Jaffe & Stiglitz, 1990), (Levine, 1997).

Las fricciones de información se traducen en el racionamiento del crédito puesto que algunos agentes son incapaces de obtener financiamiento para cualquier tipo de interés por falta de información, esta es la situación que predomina en los mercados crediticios. El origen de este tipo de racionamiento son las asimetrías de información que caracterizan la relación entre el prestamista y el prestatario y que dan lugar a los efectos de selección adversa y riesgo moral.

El problema de selección adversa hace referencia a la incapacidad por parte del prestamista de diferenciar los grados de productividad y los grados de aversión al riesgo de quien recibe el crédito. El problema de riesgo moral se refiere a la incapacidad por parte del prestamista para diferenciar acerca de la cualidad moral del prestatario en lo referente a: i) su disposición para pagar la deuda y ii) comunicar la verdad de las causas del impago.

En resumen podemos señalar que el primer paso para lograr un mayor acceso a los servicios financieros consistiría en reducir o eliminar las fricciones asociadas a la intermediación financiera que limitan la participación. Según la literatura de desarrollo

financiero, los intermediarios financieros establecen distintas funciones que reducen o eliminan las fricciones asociadas a la intermediación financiera, con lo que alientan la participación. Según (Levine, 1997) los intermediarios financieros: “producen información sobre posibles inversiones y asignan el capital, supervisan los proyectos de inversión y mejoran el ejercicio del gobierno corporativo, permiten diversificar y manejar mejor el riesgo, movilizan y reúnen los ahorros de distintos individuos y facilitan el intercambio de bienes, servicios, factores de la producción y activos”. Luego, estos intermediarios y el desempeño de estas funciones –el propio desarrollo financiero– ayudaría a paliar las fricciones y aumentar el acceso, y con ello, según las definiciones de estabilidad y los trabajos revisados, la estabilidad.

2.1.4. INCLUSIÓN Y LA ESTABILIDAD FINANCIERA

Si bien los instrumentos creados para promover la inclusión financiera son un elemento clave para el desarrollo económico de un país, también la inclusión financiera podría generar riesgos de estabilidad financiera, principalmente en economías en vías de desarrollo. (Hannig & Jansen, 2010) sugieren que la inclusión financiera podría empeorar los problemas de información asociados a la intermediación financiera, deteriorando el sector financiero o los balances generales. Sin embargo, con varios argumentos muestran cómo una mayor inclusión financiera ofrece distintas oportunidades para promover la estabilidad financiera.

En primer lugar, los autores argumentan que el riesgo de las instituciones de inclusión financiera afecta a instituciones no sistémicas. Señalan que los ahorradores y prestamistas de baja renta tienden a mantener un comportamiento financiero sólido durante las crisis financieras, manteniendo sus depósitos en un lugar seguro y pagando sus préstamos, (CGAP, 2009).

En segundo lugar, afirman que el riesgo institucional de estos segmentos de (dado por su amplio número de clientes vulnerables que poseen saldos limitados y realizan pequeñas transacciones) puede ser tratado con herramientas prudenciales de

supervisión y regulación ya conocidas, en especial para los nuevos instrumentos financieros como la banca móvil o los corresponsales bancarios.

Los autores también aseguran que la regulación y la supervisión de los servicios financieros de estos segmentos de población son mejor entendidas que las de otros segmentos del mercado. Junto con las medidas prudenciales destacan la importancia del desarrollo de políticas más eficaces de protección al consumidor.

En tercer lugar, explican cómo la inclusión financiera mejora la capacidad de los hogares para manejar las distintas vulnerabilidades a las que se ven expuestos y diversifica la base de financiamiento de las instituciones financieras. Finalmente, señalan que en la medida que se lleve a cabo un análisis cuidadoso de los posibles riesgos que implican los cambios en la composición del sistema financiero y la naturaleza del tipo de clientes, y se tomen las medidas adecuadas, la inclusión y la estabilidad financiera son objetivos compatibles.

Por otro lado, (Khan, 2011) realiza un estudio para la economía de India, señalan que la inclusión financiera y la estabilidad deben coexistir, para ello, según el autor, existen distintas vías por las cuales la inclusión financiera puede contribuir a mantener un sistema financiero más saludable y estable: i) produce un sistema financiero más diversificado y abarca a un espectro más amplio de agentes económicos que contribuye a una economía más resistente, ii) provee una base de depósitos al por menor más estable (por ejemplo, durante los tiempos de crisis los depósitos de los clientes de baja renta típicamente actúan como una fuente continua de fondos), iii) la presencia de un sector informal grande podría restar eficacia a la política monetaria, iv) al mover agentes de la economía del efectivo a la bancaria, puede facilitar la aplicación de las leyes contra el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo, v) mejora la salud económica de los hogares y pequeños negocios; vi) aporta soluciones innovadoras y acuerdos de subcontratación (outsourcing), y vii) puede facilitar la reducción de las desigualdades de ingreso lo que podría traducirse en mayor estabilidad social y política.

Empero, (Khan, 2011) también añade los posibles riesgos que la inclusión financiera podría entrañar para la estabilidad financiera. Estos se derivan de la naturaleza de los clientes de ingreso bajo, por las entidades financieras locales, por las innovaciones de productos financieros, y por actividades de subcontratación.

Señala que la participación en el sistema financiero de los segmentos de población de bajo ingreso está asociada con altos costos de transacción o información que dan lugar a ineficiencias difíciles de resolver (falta de colateral o historial de crédito). Las asimetrías de información que caracterizan a los sistemas financieros y que son una fuente básica de su ineficiencia podrían aumentar.

En cuanto a las entidades locales, como cooperativas o bancos rurales, implican riesgos asociados con la pobre gobernanza, falta de regulación y supervisión, actividad crediticia conectada y alta concentración geográfica que las hace vulnerables a calamidades naturales y recesiones. Las innovaciones de productos financieros y actividades de subcontratación entrañan nuevos riesgos relacionados con la falta de regulación o supervisión que pueden poner en peligro la estabilidad financiera. Sin embargo los autores señalan, cómo estos riesgos, principalmente institucionales, pueden manejarse con herramientas regulatorias y prudenciales que aseguren que las entidades y los nuevos instrumentos no se conviertan en una fuente de riesgo y fraude.

Adicionalmente, argumenta que las medidas regulatorias se deberían complementar con programas de educación financiera y políticas más eficaces de protección al consumidor. Si con las regulaciones se busca promover la inclusión financiera, estas deben ser proporcionales a los riesgos y asegurar que no se vuelven una causa para la exclusión. Señala que es importante no replicar experiencias de otros países, ya que la naturaleza de los vínculos entre la estabilidad y la inclusión es distinta.

Por su parte (Hawkins, 2006) destaca las distintas intervenciones vía regulación a través de las cuales los bancos centrales pueden promover la estabilidad y la inclusión financiera. En primer lugar, por medio de la banca de varios niveles (tiered banking), los

bancos centrales pueden permitir la entrada de nuevas entidades financieras que complementen a los bancos comerciales, al tiempo que promueven la estabilidad financiera por medio de instrumentos de regulación y supervisión apropiados para estas entidades.

En segundo lugar, al estimular la competencia en el sistema bancario, los bancos centrales no sólo eliminan las barreras de acceso; también garantizan que los productos y los precios sean los apropiados mediante su tarea de supervisor. En tercer lugar, los bancos centrales pueden establecer principios de transparencia de los sistemas de pagos y estándares de acceso y procedimientos, tanto para bancos como para entidades no bancarias.

En cuarto lugar, los bancos centrales pueden ayudar a identificar la base apropiada de depósitos para el financiamiento de los seguros de depósitos y los límites adecuados de cobertura, así como estimular la solidez de cada institución asegurada. Por último, destaca el papel de la banca central en la supervisión apropiada de los bancos extranjeros, los cuales en general ayudan a mejorar la eficiencia del sector financiero y el manejo del riesgo. Concluye la autora afirmando que un banco central que lleve a cabo estas estrategias debe estar al tanto del efecto de las estructuras de regulación y supervisión, la jerarquía de políticas, así como los objetivos de las distintas políticas.

Por otro lado (Cull, et al., 2012) sugieren los posibles lazos en escalas micro y macro entre ambos fenómenos (inclusión y estabilidad financiera). En escala micro afirman que el uso de instrumentos de ahorro formal refuerza la estabilidad de los hogares al aumentar su capacidad de resistencia antes los choques económicos. Dado que el número de hogares fuera del sector formal es muy numeroso, un aumento de los pequeños ahorradores puede contribuir a la estabilidad del sistema financiero.

Señalan que para reforzar la estabilidad financiera son necesarias las políticas de protección al consumidor y programas de educación financiera que eviten los posibles efectos adversos de una eventual provisión irresponsable de servicios financieros. En

escala micro también los autores destacan que si un número mayor de empresas pequeñas participa en el sector financiero formal, puede fomentar la estabilidad. La razón es que, según la evidencia empírica, la pérdida de pequeños préstamos representa un menor riesgo sistémico que la de los grandes préstamos, siendo estas menos frecuentes pero también predecibles, (Adasme, et al., 2006).

A nivel macro, los autores afirman que un mayor grado de inclusión financiera lleva a una intermediación más eficiente, lo que podría traducirse en una economía más estable en la medida que una mayor intermediación de ahorros lleva a un fortalecimiento del buen estado de los ahorros y los ciclos de inversión. Además, la mayor diversificación en la cartera de clientes que puede lograrse con la inclusión financiera podría traducirse en una economía más estable y fuerte. A su vez la disminución de las desigualdades de ingreso mediante la inclusión financiera podría acarrear una mayor estabilidad política y social, lo que se traduciría en un sistema financiero más estable.

Los autores también señalan los riesgos de que la mayor parte de la población en países en desarrollo recurra al sector financiero informal, como son los asociados al lavado de dinero y financiamiento del terrorismo. Estas transacciones no están reguladas ni supervisadas, lo que hace que se conviertan en otra fuente potencial de inestabilidad para la economía al desencadenar conflictos políticos y sociales y suscitar la falta de confianza en el sistema bancario.

2.2. MARCO CONCEPTUAL

2.2.1. ALFABETIZACIÓN FINANCIERA

La alfabetización financiera está referida a la posesión de conocimientos, habilidades, actitudes y comportamientos necesarios para la mayor diversificación tomar decisiones sensatas sobre asuntos que pueden afectar la situación y el bienestar financiero, (Atkinson & Messy, 2012). Algunos países y autores usan el término capacidad financiera como recurra al sector financiero informal sinónimo de alfabetización financiera. También es definida como la habilidad de hacer juicios

informados y tomar decisiones eficaces con relación a la administración actual y futura de nuestro dinero. Incluye la habilidad de entender las diferentes opciones financieras, planear para el futuro, gastar sabiamente, y saber manejar los retos asociados con las situaciones cotidianas de la vida como la posible pérdida del empleo, ahorrar para el retiro o pagar la educación.

La falta de alfabetización financiera puede actuar como una barrera para el ahorro: si la gente no maneja bien su dinero, es posible que no dejen dinero suficiente para ahorrar después de realizar sus gastos diarios, o pueda que acumulen deudas que no pueden pagar, lo que perjudica su grado de protección económica y nivel de bienestar. (Lusardi & Tufano, 2009), señalan que individuos con una escasa alfabetización financiera relacionada al endeudamiento (considerada parte integrante de la alfabetización financiera) tienden a incurrir en transacciones de alto costo, pues, pagan tarifas más altas y utilizan canales de contratación de préstamos de alto costo.

2.2.2. EDUCACIÓN FINANCIERA

La educación financiera, por su parte, se entiende como una herramienta clave para alcanzar esta meta multidimensional². Se define como el proceso a través del cual consumidores e inversionistas mejoran su entendimiento de los conceptos y productos financieros; y mediante la información, instrucción y orientación objetiva, desarrollan las habilidades y la confianza para ser más conscientes de los riesgos y oportunidades financieras que les permitan tomar decisiones informadas, saber a dónde recurrir por ayuda y tomar otras medidas efectivas para mejorar su bienestar y seguridad.

También se le define como el proceso por el cual las personas mejoran su comprensión de los productos, servicios y conceptos financieros, de manera que estén

² Es multidimensional porque a través de este se transmiten conocimientos, valores, costumbres y maneras de actuar. La educación es un proceso integral de vinculación y concientización cultural, de conductas y valores. A través de ésta, las nuevas generaciones incorporan los modos de ser y maneras de ver el mundo de generaciones anteriores para concebir novedosas formas de analizar e interpretar la realidad.

facultadas para tomar decisiones informadas, evitar trampas, saber dónde buscar ayuda, y tomar otras medidas para mejorar su bienestar financiero presente y de largo plazo.

Además un rasgo fundamental de la educación financiera, es su carácter dinámico; no es un conjunto de conocimientos específicos en un momento dado, sino de un flujo de formación e información, y de la capacidad de los individuos para gestionar esa información. Como toda educación implica, un proceso a largo plazo que ha de contemplar las diferentes necesidades en los distintos periodos de la vida, el creciente acceso a la oferta financiera, y la mayor complejidad de los productos y servicios financieros. También no solo se limita al hecho de suministrar información y asesoramiento financiero, sino que los consumidores financieros mejoren su entendimiento de los productos y servicios financieros, así como de los riesgos que éstos implican.

2.2.3. CAPACIDAD FINANCIERA

Por su parte, la capacidad financiera, tal como se señalará anteriormente, es definida como la habilidad y oportunidad de usar el conocimiento y las habilidades implicados en la alfabetización financiera o es la combinación de conocimiento, habilidades y actitudes, con la oportunidad de aplicarlas. Es un concepto amplio que necesariamente vincula el funcionamiento individual a las entidades del sistema financiero.

Es sobre la base de estos conceptos, que la educación financiera ha pasado a formar parte importante de numerosas estrategias nacionales a favor de la inclusión financiera. Toda vez que en definitiva la educación financiera reduce la asimetría de información que contribuye a la exclusión financiera de los más pobres. Además de, fomentar la competencia, al desarrollar en las personas las habilidades que le permitan comparar y seleccionar los mejores productos para sus necesidades, y los empodera para ejercer sus derechos y responsabilidades.

Pero, no solo beneficia a los individuos, sino que también facilita el acceso de las empresas, particularmente de las micro y pequeñas, al crédito y a las fuentes de financiamiento, facilitando una mejor planificación financiera que se traducirá en mayor crecimiento. Al igual, que contribuye a la estabilidad del sistema, al mejorar las decisiones de inversión y financiación.

2.2.4. INCLUSIÓN FINANCIERA

Una vez definida la educación, alfabetización y capacidad financiera, podemos señalar que la inclusión financiera es el acceso universal y continuo de la población a servicios financieros diversificados, adecuados y formales, así como a la posibilidad de su uso conforme a las necesidades de los usuarios para contribuir a su desarrollo y bienestar, (Heimann, 2009). Una definición más amplia señala que la inclusión financiera es una condición en la cual todas las personas en edad laboral tienen acceso a un conjunto completo de servicios financieros de calidad que incluyen servicios de pago, ahorros, créditos y seguros.

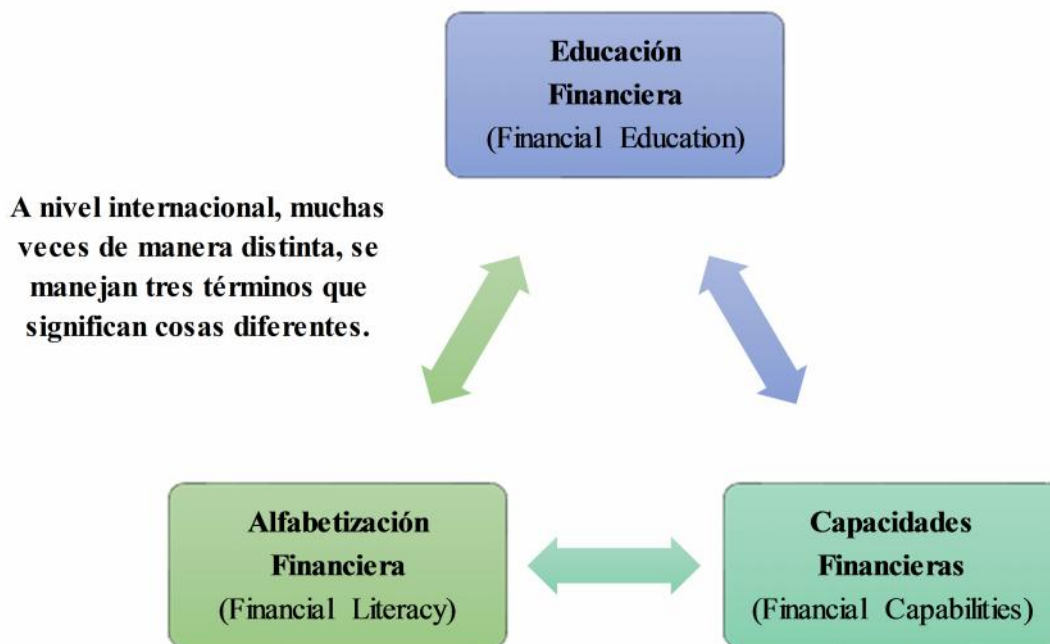
Por su parte, la propia Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) señala que la educación financiera debe ser considerada como un aspecto complementario de los esfuerzos de regulación y supervisión del sistema financiero, al mismo tiempo se refiere sobre la importancia de ésta como una herramienta para promover el crecimiento económico, la confianza y estabilidad, en conjunto con la regulación de las instituciones financieras y la protección de los consumidores.

En esta misma línea, la relación entre la educación y la inclusión puede fortalecer la estabilidad del sistema financiero, al ampliar la base de depositantes y ahorristas. Una de las lecciones de la actual crisis financiera es que las entidad deberían apoyarse más en pequeños depositantes, en lugar de los grandes o muy grandes. Los primeros son regularmente más estables, mientras que los últimos tienden a desplazarse fácilmente entre instituciones o entre países, lo que convierte al sistema en más vulnerable.

No obstante, la educación financiera requiere de la participación de todos los agentes involucrados, con complementariedad entre las iniciativas públicas y las privadas (con adecuada supervisión pública de los potenciales conflictos de interés). Así, las entidades financieras están llamadas a desempeñar un papel fundamental como educadores financieros. De hecho, ellas mismas se beneficiarán de tener clientes más preparados.

La conjunción de dotación de conocimientos financieros (alfabetización financiera), un proceso de enseñanza y aprendizaje para transmitir y aprender dichos conocimientos (educación financiera), y la habilidad y oportunidad para utilizar estos conocimientos (capacidad financiera), crea o forma individuos y empresas más aptos o elegibles para ser incluidos financieramente en los sistemas financieros formales (inclusión financiera). Sin embargo, esto es solo un lado de la solución al problema de la falta de acceso a los servicios financieros, el otro lado, es desarrollar tecnologías y productos financieros acorde a las necesidades y características de los segmentos de población, empresas excluidas.

CUADRO N° 3. CONCEPTOS PARA COMPRENDER LA INCLUSIÓN FINANCIERA



Fuente: Elaboración propia del Autor

2.2.5. MICROCRÉDITOS DEL SISTEMA FINANCIEROS

Un microcrédito son pequeños préstamos que se conceden a las personas con un reducido nivel de recursos económicos, es decir, a aquellas que carecen de las garantías suficientes para acceder al sistema bancario tradicional, pero que tienen capacidad emprendedora, por lo que también se les denomina “pobres emprendedores”. Los recursos económicos así obtenidos por los beneficiarios han de destinarse a la puesta en marcha de pequeñas empresas, generándose, por tanto, autoempleo.

El microcrédito también conocido como un tipo de préstamo basado en conceder dinero a personas que tienen una idea de negocio viable pero que no disponen de avales y que, por tanto, son excluidas de los bancos tradicionales. Son préstamos de corta duración y cuantías no muy elevadas.

2.2.6. TASAS DE INTERÉS

La tasa de interés se puede definir como el monto de dinero que se paga por el uso de un capital tomado en préstamo por parte de quien lo haya solicitado. El monto de dinero que se paga por concepto de interés, dependerá de la cuantía del capital prestado, de la duración del préstamo y de la tasa o tanto por ciento. Por lo tanto, al calcular el interés, hay que tener en cuenta tres factores: i) el capital o suma prestada, ii) el tiempo o duración del lapso durante el cual se calcula el interés y, iii) la tasa o tanto por ciento, que es el precio que se paga por disponer de un capital prestado durante un tiempo.

En el caso de los depósitos a plazo fijo, el depositante le presta dinero al banco y el banco le retribuye al depositante por ese dinero recibido, pagándole un interés por el dinero depositado durante el tiempo que dura el depósito. A la tasa de interés que se paga por los depósitos se le llama tasa de interés pasiva.

Si se trata de un crédito o de un préstamo, el interés es el monto que el deudor deberá pagar a quien le presta, por el uso de ese dinero. A la tasa de interés que se cobra

por los créditos o préstamos se le llama tasa de interés activa. La tasa de interés se expresa en forma porcentual y generalmente en términos anuales.

2.2.7. DESARROLLO ECONÓMICO

El desarrollo económico se define como el proceso de crecimiento del ingreso o del producto total y per cápita acompañado de cambios en la estructura social y económica de un país, tales como importancia creciente de la producción industrial junto a la pérdida de significación de la producción agrícola y minera, migración de la población desde el campo a la ciudad, diversificación de importaciones y exportaciones, entre otros.

El proceso, además, trae aparejados mejoramientos en ciertos indicadores de bienestar social, como salud, educación, distribución del ingreso y la riqueza, entre otros, es decir, corresponde a un proceso global de modernización de la economía y de la sociedad en su conjunto cuyo objetivo es elevar las condiciones de vida de la población.

CAPÍTULO – III

MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL

3.1. MARCO LEGAL

3.1.1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO

La constitución política del estado (CPE) en la sección tercera de su artículo 330 establece los siguientes aspectos en relación al sistema financiero:

- i) El Estado regulará el sistema financiero con criterios de igualdad de oportunidades, solidaridad, distribución y redistribución equitativa.
- ii) El Estado, a través de su política financiera, priorizará la demanda de servicios financieros de los sectores de la micro y pequeña empresa, artesanía, comercio, servicios, organizaciones comunitarias y cooperativas de producción.
- iii) El Estado fomentará la creación de entidades financieras no bancarias con fines de inversión socialmente productiva.
- iv) El Banco Central de Bolivia y las entidades e instituciones públicas no reconocerán adeudos de la banca o de entidades financieras privadas. Éstas obligatoriamente aportarán y fortalecerán un fondo de reestructuración financiera, que será usado en caso de insolvencia bancaria.
- v) Las operaciones financieras de la Administración Pública, en sus diferentes niveles de gobierno, serán realizadas por una entidad bancaria pública. La ley preverá su creación.

Artículo 331: Las actividades de intermediación financiera, la prestación de servicios financieros y cualquier otra actividad relacionada con el manejo, aprovechamiento e inversión del ahorro, son de interés público y sólo pueden ser ejercidas previa autorización del Estado, conforme con la ley.

Artículo 332:

- i) Las entidades financieras estarán reguladas y supervisadas por una institución de regulación de bancos y entidades financieras. Esta institución tendrá carácter de derecho público y jurisdicción en todo el territorio boliviano.
- ii) La máxima autoridad de la institución de regulación de bancos y entidades financieras será designada por la Presidenta o Presidente del Estado, de entre una terna propuesta por la Asamblea Legislativa Plurinacional, de acuerdo con el procedimiento establecido en la ley.

Artículo 333: Las operaciones financieras realizadas por personas naturales o jurídicas, bolivianas o extranjeras, gozarán del derecho de confidencialidad, salvo en los procesos judiciales, en los casos en que se presuma comisión de delitos financieros, en los que se investiguen fortunas y los demás definidos por la ley. Las instancias llamadas por la ley a investigar estos casos tendrán la atribución para conocer dichas operaciones financieras, sin que sea necesaria autorización judicial.

3.1.2. LEY N° 1670 DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

Artículo 1. El Banco Central de Bolivia (El BCB) es una institución del Estado, de derecho público, de carácter autárquico, de duración indefinida, con personalidad jurídica y patrimonio propios y con domicilio legal en la ciudad de La Paz. Es la única autoridad monetaria y cambiaria del país y por ello órgano rector del sistema de intermediación financiera nacional, con competencia administrativa, técnica y financiera y facultades normativas especializadas de aplicación general, en la forma y con los alcances establecidos en la presente Ley.

Artículo 2. El objeto del BCB es procurar la estabilidad del poder adquisitivo interno de la moneda nacional.

Artículo 3. El BCB en el marco de la presente Ley, formulará las políticas de aplicación general en materia monetaria, cambiaria y de intermediación financiera, que comprenden la crediticia y bancaria, para el cumplimiento de su objeto.

Artículo 4. El BCB tomará en cuenta la política económica del Gobierno, en el marco de la presente Ley, al momento de formular sus políticas. La relación del BCB con el Gobierno se realizará por intermedio del Ministro que ejerza la cartera de Hacienda.

Artículo 5. El BCB recomendará al Gobierno la adopción de las medidas que estime oportunas para posibilitar el cumplimiento de su objeto.

CAVITULO VI: FUNCIONES EN RELACION CON EL SISTEMA FINANCIERO

Artículo 30. Quedan sometidas a la competencia normativa del BCB, establecida en este Capítulo, todas las entidades del sistema de intermediación financiera y servicios financieros, cuyo funcionamiento esté autorizado por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras.

Artículo 31. El BCB dictará normas de aplicación general, mediante Resoluciones de su Directorio, en relación a:

- a) La captación y colocación de recursos y otros servicios financieros.
- b) La apertura de entidades del sistema de intermediación financiera, sus sucursales, agencias, filiales y representaciones, teniendo en cuenta las calificaciones personales de los gestores, principales accionistas, directores y ejecutivos, en cuanto a su experiencia e idoneidad.
- c) La fusión, transformación y liquidación de entidades de intermediación financiera.

- d) A partir de los montos establecidos por ley, vigentes hasta la fecha de promulgación de la presente ley, el BCB podrá elevar pero no disminuir, los montos de capital mínimo de cumplimiento general y establecer las otras características de los capitales mínimos necesarios para la creación y funcionamiento de entidades del sistema de intermediación financiera. El nuevo capital mínimo necesario para la creación y funcionamiento de los bancos no podrá ser superior al promedio del patrimonio neto de todas estas entidades, al momento de su determinación.
- e) La creación y funcionamiento de tipos de entidades del sistema de intermediación financiera no previstos por Ley.
- f) La creación y funcionamiento de las empresas emisoras u operadoras de tarjetas de crédito.
- g) La transferencia de recursos para la constitución de entidades de intermediación financiera y la apertura y funcionamiento en el exterior del país de sucursales, agencias, filiales y oficinas de representación. En todos los casos las operaciones se consolidarán en los estados financieros de la matriz.
- h) La autorización de oficinas de representación en Bolivia de entidades constituidas en el extranjero. En ningún caso estas representaciones podrán realizar operaciones pasivas en el territorio nacional.
- i) Las actividades de las Entidades Financieras de Segundo Piso cuyo único objeto será la intermediación de fondos, exclusivamente hacia entidades financieras privadas que estén legalmente establecidas en el país. En estas entidades: I) El límite de préstamos a una entidad financiera privada, no podrá ser superior a 0.75 veces el patrimonio neto de la entidad acreedora; II) Estas entidades deberán mantener, en todo momento, un patrimonio neto equivalente a por lo menos el 10% del total de sus activos y contingentes ponderados en función a sus

- j) riesgos; III) Los préstamos efectuados por estas entidades, no serán computados para los efectos contemplados en el artículo 53° de la Ley de Bancos y Entidades Financieras.

3.1.3. LEY N° 393 DE SERVICIOS FINANCIEROS

La Ley N° 393 de Servicios Financieros promueve, entre otros aspectos, la asignación de recursos de las entidades financieras a sectores económicos considerados prioritarios; asimismo, en el marco del financiamiento al desarrollo productivo, alienta la atención a las actividades de las cadenas productivas en sus diferentes etapas.

Entre sus principales objetos son; regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros; la protección del consumidor financiero; y la participación del Estado como rector del sistema financiero, velando por la universalidad de los servicios financieros y orientando su funcionamiento en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.

En el ámbito de aplicación; se encuentran bajo el ámbito de aplicación de la presente Ley, las actividades financieras, la prestación de servicios financieros y las entidades financieras que realizan estas actividades.

Bajo esta Ley, i) los servicios financieros deben cumplir la función social de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo integral para el vivir bien, eliminar la pobreza y la exclusión social y económica de la población y, ii) el Estado Plurinacional de Bolivia y las entidades financieras comprendidas en esta Ley, deben velar porque los servicios financieros que presten, cumplan mínimamente con los siguientes objetivos:

1. Promover el desarrollo integral para el vivir bien
2. Facilitar el acceso universal a todos sus servicios.
3. Proporcionar servicios financieros con atención de calidad y calidez.
4. Asegurar la continuidad de los servicios ofrecidos.

5. Optimizar tiempos y costos en la entrega de servicios financieros.
6. Informar a los consumidores financieros acerca de la manera de utilizar con eficiencia y seguridad los servicios financieros.

3.2. MARCO INSTITUCIONAL

3.2.1. MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) es una institución del sector pública que cumple con los siguientes roles:

Debe cumplir con la misión de:

Consolidar y profundizar el Modelo Económico Social Comunitario Productivo, basado en la concepción del Vivir Bien, a través de la formulación e implementación de políticas macroeconómicas soberanas que preserven la estabilidad como patrimonio de la población boliviana, y promuevan la equidad económica y social; en el marco de una gestión pública acorde con los principios y valores del nuevo Estado Plurinacional.

Por otro lado, su es visión:

- ✓ Con relación al Estado: el Estado Plurinacional de Bolivia es un Estado fuerte, redistribuidor del ingreso, promotor y protagonista del desarrollo, que dirige la economía, goza de estabilidad macroeconómica como instrumento de desarrollo económico y social, y avanza en la consolidación y profundización del Modelo Económico Social Comunitario y Productivo, que contempla el interés individual con el Vivir Bien.
- ✓ Con relación a la Sociedad: las bolivianas y bolivianos se benefician de una economía soberana, estable y en expansión, conducida por un estado que promueve políticas de producción, distribución y redistribución justa de los ingresos y de los excedentes económicos con políticas sociales de salud,

educación, cultura, medio ambiente y en la reinversión en desarrollo económico productivo.

- ✓ Con relación al Ministerio: el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas es reconocido por la población boliviana por una gestión pública que asegura la estabilidad económica del país, comprometida con los principios y valores del Estado Plurinacional, y con una conducción transparente, responsable y prudente de los ámbitos fiscal, monetario, cambiario, financiero y de seguridad social de largo plazo..

Objetivos Estratégicos: i) contar con una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, coordinando, gestionando y ejecutando programas y proyectos que el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas determine, promoviendo una gestión pública comprometida con el desarrollo económico y social del Estado Plurinacional de Bolivia, ii) promover una gestión pública transparente poniendo a consideración de la ciudadanía los resultados obtenidos en la gestión y remitiendo oportunamente las denuncias por vulneración a la ética y presuntos hechos de corrupción a la Unidad de Transparencia del MEFP.

Objetivos de Gestión: i) administrar programas y proyectos y brindar asistencia técnica a entidades beneficiarias y/o co-ejecutoras en la implementación y cierre de los mismos, ii) administrar los recursos de la Institución, iii) administrar eficaz y eficientemente el funcionamiento del Campo Ferial Chuquiago Marka y iv) Fortalecer la transparencia en la gestión a través de Rendiciones Públicas de Cuentas, acceso a la información y remisión oportuna de denuncias recibidas.

3.2.2. BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

El Banco Central de Bolivia (BCB) es una institución pública que coadyuva al MEFP con la administración y redistribución de recursos económicos del Estado, su principal misión es: mantener la estabilidad del poder adquisitivo interno de la moneda nacional, para contribuir al desarrollo económico y social, y tiene la siguiente visión: El

BCB es una entidad líder, institucionalizada, reconocida por su excelencia y transparencia en el cumplimiento de su misión, que presta servicios con calidad, tecnologías de información adecuada y con personal idóneo, íntegro y comprometido con los valores institucionales, en el marco del desarrollo integral para el vivir bien.

Los principales objetivos del BCB son:

- ✓ En relación a estabilidad de precios: mantener una elevada eficiencia y efectividad de las políticas del BCB para preservar la estabilidad del poder adquisitivo interno de la moneda nacional a través de las siguientes estrategias. Estrategia 1: Desarrollar e implementar propuestas para perfeccionar la efectividad de la política monetaria con el fin de controlar la inflación y apoyar el dinamismo de la actividad económica. Estrategia 2: Ejecutar una política cambiaria consistente con los objetivos de la política monetaria.
- ✓ En relación a la política fiscal: suscribir anualmente el Acuerdo del Programa Fiscal y Financiero con el Órgano Ejecutivo e implementar otros mecanismos para garantizar la coordinación efectiva con los distintos actores. Estrategia 1: elaborar el cierre macroeconómico, la consistencia y las proyecciones macroeconómicas sectoriales. Estrategia 2: Elaborar y suscribir el Acuerdo del Programa Fiscal y Financiero en forma coordinada con el Órgano Ejecutivo. Estrategia 3: Analizar y proponer políticas en el Grupo Macro, Consejo de Estabilidad Financiera, Consejo Interministerial de Deuda Pública y en otras instancias de coordinación con el Órgano Ejecutivo.

3.2.3. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS

El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) es una institución que genera información para nuestro objeto de investigación; la misión de esta institución es generar información estadística oportuna y de calidad, para la planificación integral de los

diferentes niveles y sectores del Estado y las necesidades de los actores de la sociedad plural.

Los principales objetivos del INE son: i) sistematizar la demanda de información y avanzar en el diagnóstico de capacidades, fortalezas y debilidades del Sistema Estadístico, ii) promover información estadística y categórica estadística a los actores institucionales y sociales públicos, privados y organismos internacionales, iii) optimizar el uso de los registros administrativos en un entorno de sistema de información interoperables aplicando buenas practicas, iv) lograr mayor participación en los foros internacionales de desarrollo de metodologías y generación de conocimientos.

CAPÍTULO – IV

FACTORES DETERMINANTES DE LA INVESTIGACIÓN

En este capítulo se analizan los elementos relevantes sobre el comportamiento de la inclusión financiera y su relación con otras variables relevantes de la economía boliviana. En primera instancia empezamos realizando una descripción sobre el dinamismo de los servicios financieros y su relación con el crecimiento económico del PIB e ingreso per cápita de Bolivia, luego analizamos el comportamiento del sistema financiero boliviano, además, en línea de los objetivos planteados de nuestra investigación, en la última parte de este capítulo se desarrolla la estimación del modelo econométrico Logit y Probit con datos de encuesta de hogares de Bolivia.

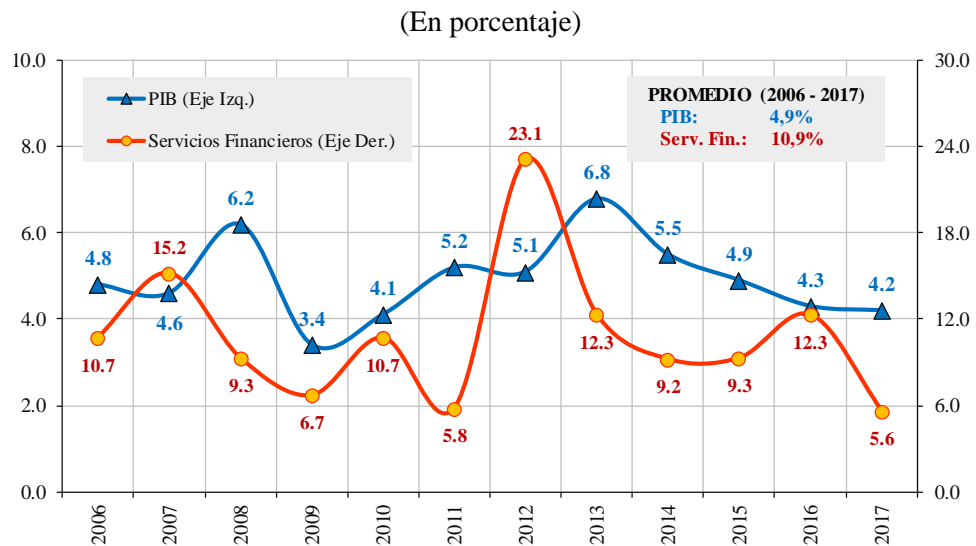
4.1. CRECIMIENTO DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS Y CRECIMIENTO ECONÓMICO DE BOLIVIA

Durante 2006 hasta 2017, los servicios del sistema de intermediación financiera en Bolivia han mostrado un comportamiento destacable, registrando una tasa de crecimiento de 10,9% promedio. Este mayor dinamismo del sistema financiero se ha transformado en uno de los elementos claves para fortalecer la actividad económica nacional que registró un crecimiento de 4,9%, ver gráfico 1.

Además, en esta gráfica, podemos evidenciar una relación directa entre los servicios financieros y la tasa de crecimiento económico, aunque la efectividad de esta relación es con rezago de un año, por ejemplo, en año 2012 los servicios financieros

crecieron a una tasa de 23,1% (el crecimiento más alto del periodo de estudio) y la tasa de crecimiento económico alcanzó su valor más alto en 2013 con 6,8%, y luego, a partir de 2013, el dinamismo de los servicios financiero muestra una disminución, y consecuentemente también se presenta una desaceleración económica. Por tanto, es importante destacar que los servicios financieros cumplen un rol fundamental dentro de un sistema económico, puesto que, a través de ellos se puede implementar políticas de redistribución y diversificación de recursos económicos que permiten mejorar el desempeño económico nacional.

GRÁFICO N° 1. CRECIMIENTO DE SERVICIOS FINANCIEROS Y CRECIMIENTO DEL PIB, 2006 – 2017



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE)
 Elaboración Propia

Si bien en el gráfico 1 mostramos una relación positiva entre los servicios financieros y la tasa de crecimiento económico, es importante determinar el grado de asociación de estas variables, a continuación, en el cuadro 4 se muestra el coeficiente de correlación³ entre el crecimiento de servicios financieros y la tasa de crecimiento

³ El coeficiente de correlación de Pearson es una medida de la relación lineal entre dos variables aleatorias cuantitativas. Este coeficiente es independiente de la escala de medida de variables.

económico del PIB por el lado del gasto. Según los resultados podemos apreciar que los servicios financieros están correlacionados en 0,64% con el PIB, en 0,70% con el consumo de los hogares, en 0,50% con la inversión, entre otros

CUADRO N° 4. COEFICIENTE DE CORRELACIÓN ENTRE SERVICIOS FINANCIERO Y CRECIMIENTO DEL PIB POR EL LADO DEL GASTO
(En porcentaje promedio)

	<i>Servicios Financieros</i>	<i>PIB</i>	<i>Consumo del Gobierno</i>	<i>Consumo de Hogares</i>	<i>Inversión</i>	<i>Exportación</i>	<i>Importación</i>
<i>Servicios Financieros</i>	1.00						
<i>PIB</i>	0.64	1.00					
<i>Consumo del Gobierno</i>	0.29	0.61	1.00				
<i>Consumo de Hogares</i>	0.70	0.93	0.71	1.00			
<i>Inversión</i>	0.50	0.65	0.39	0.68	1.00		
<i>Exportación</i>	-0.29	-0.14	-0.23	-0.32	-0.29	1.00	
<i>Importación</i>	0.08	0.37	0.17	0.29	0.60	0.47	1.00

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

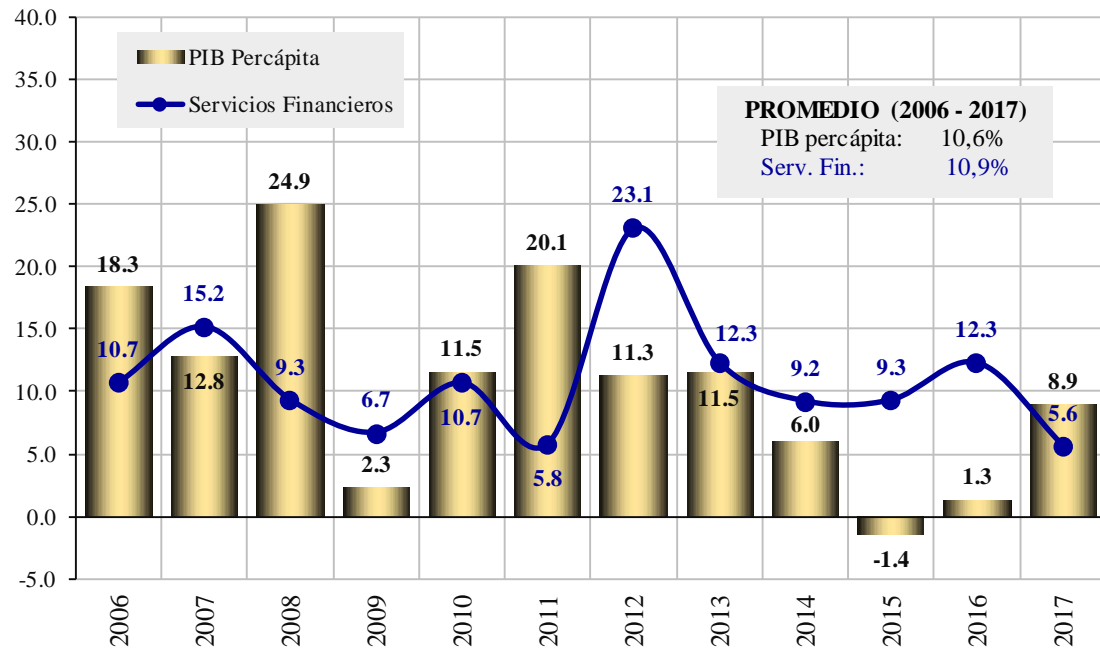
Elaboración Propia

Los resultados del cuadro , indican que los servicios financieros están fuertemente relacionado con dos componentes del PIB como son: consumo de hogares y la inversión. Estos dos elementos son utilizados como canales de transmisión de los servicios financieros en el crecimiento económico. Es decir, a través de vía inversión (otorgamiento de créditos para ampliación de la base productiva o mejoramiento de los factores de producción) y consumo (créditos de consumo que generan mayor demanda de bienes y servicios de los hogares) que se traduce el aumento de la demanda interna y consecuentemente en el mayor crecimiento económico.

Por otro lado, en el grafico 2 podemos observar el comportamiento de los servicios financieros y la tasa de crecimiento del ingreso per cápita, estas dos variables muestran un patrón similar al grafico 1, es decir, existe una relación directa, de transmisión de los servicios financieros en el crecimiento sin embargo, la diferencia radica en los rezagos. En este caso, el ingreso per cápita es un factor determinante para acceder a un servicios financiero y por tanto, determina su comportamiento (por ejemplo,

un individuo que cuenta un ingreso alto, tiene mayor probabilidad de acceder a un crédito financiero).

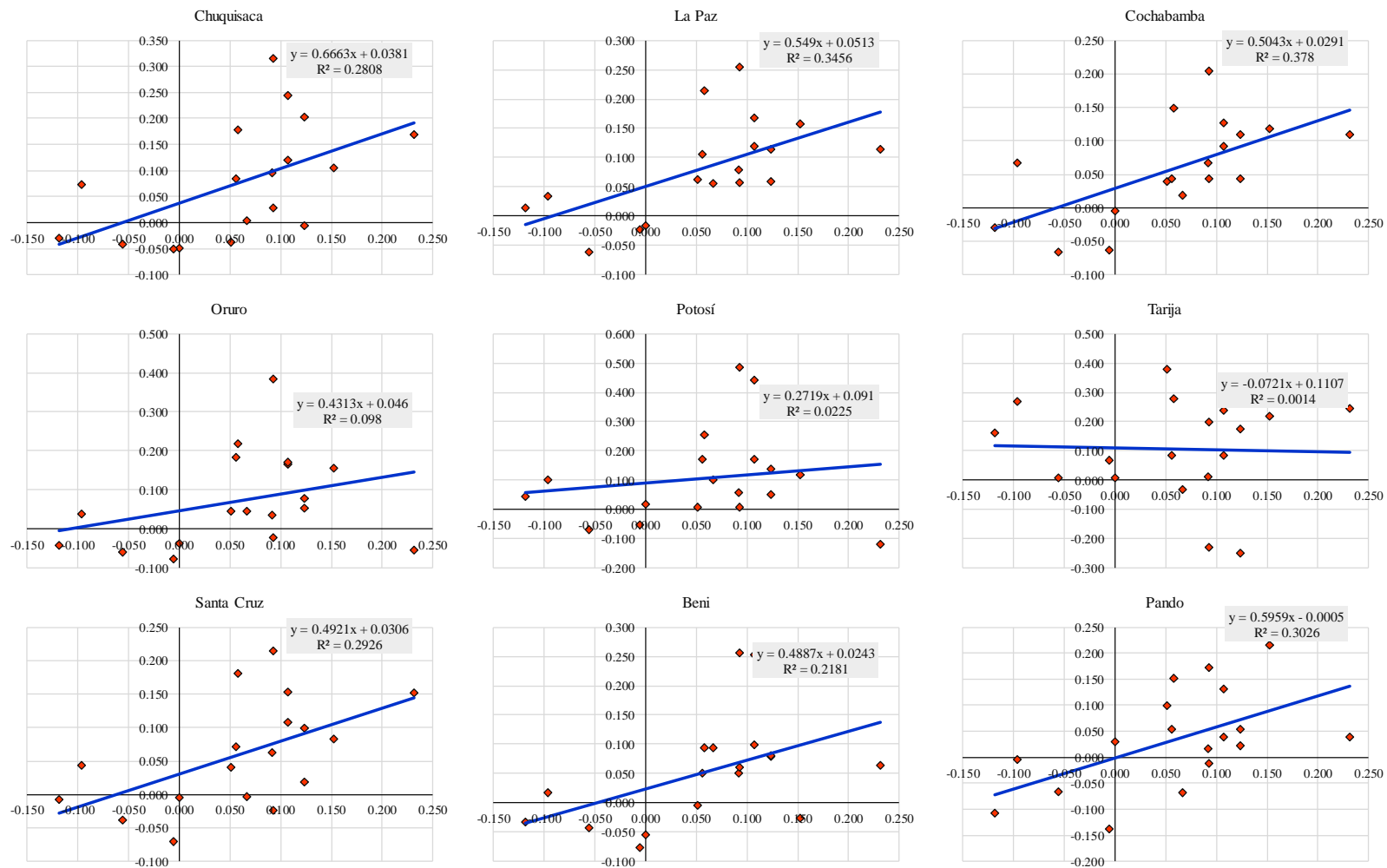
GRÁFICO N° 2. CRECIMIENTO DE SERVICIOS FINANCIEROS Y CRECIMIENTO DEL INGRESO PERCÁPITA, 2006 – 2017
(En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE)
 Elaboración Propia

Si determinamos el grado de relación por departamento, podemos señalar que existe una fuerte relación en aquellos departamentos donde existe alto dinamismo de la actividad económica, entre los más importantes son: Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Beni y Pando. En estos departamentos, la relación entre la tasa de crecimiento del ingreso per cápita y los servicios del sistema de intermediación financiera son positivos y estadísticamente significativos. Empero cabe resaltar que en otros departamentos como: Oruro, Potosí, Tarija la relación de ingreso per cápita y los servicios financieros es relativamente baja; uno de los factores para esta situación es el acceso limitado a servicios financieros en estas regiones, además, los pobladores de estos lugares no están informados sobre los beneficios que brinda los servicios financieros.,

GRÁFICO N° 3. CORRELACIÓN ENTRE SERVICIOS FINANCIEROS Y CRECIMIENTO DEL INGRESO PERÁPITA



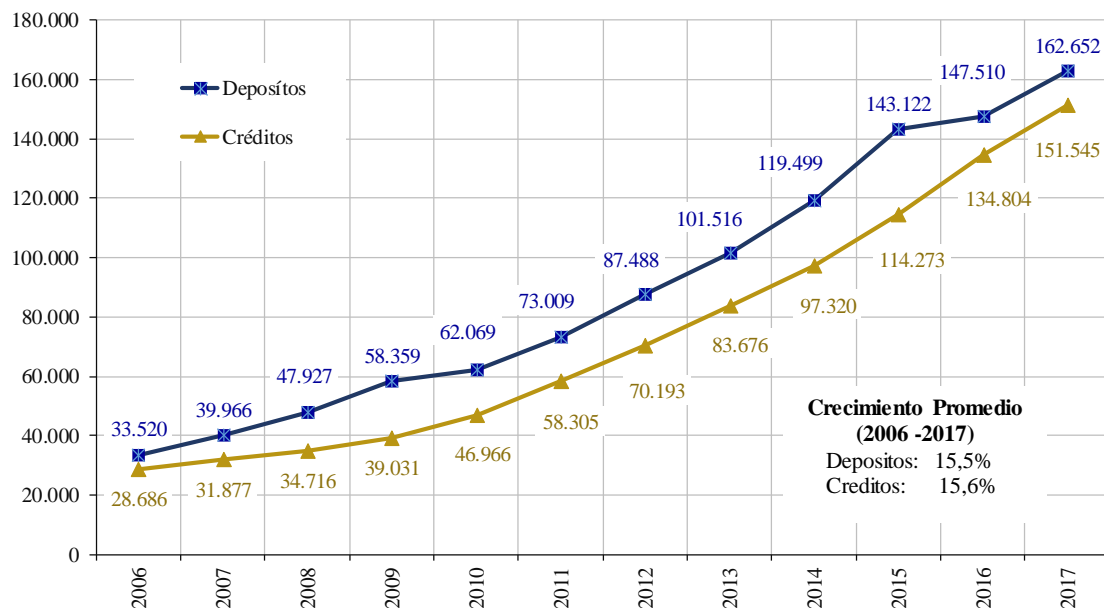
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE)
Elaboración Propia

En síntesis, podemos señalar que, si bien en algunas regiones de Bolivia aún existen limitaciones para el acceso de servicios financieros, en la mayor parte de los departamentos, especialmente en área urbanas, la población se beneficia con algún tipo de servicios de establecimientos financieros. Sin embargo, también es importante mencionar que uno de los requisitos primordiales, para que un individuo se beneficie con un servicio financieros, es el ingreso per cápita, esta situación refleja que los bancos (establecimientos financieros), para minimizar o evitar el riesgo financiero, negocian sus servicios financieros con agentes que sean solventes (tener capacidad de pago).

4.2. DESEMPEÑO DEL SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

El análisis sobre el comportamiento del sistema de intermediación financiera se realiza de dos variables como son: depósitos del público en el sistema financiero y cartera de créditos que comprende créditos de consumo, productivo, vivienda de interés social, empresarial, PYME, entre otros.

GRÁFICO N° 4. DEPÓSITOS DEL PÚBLICO Y CRÉDITOS DEL SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA, 2006 – 2017
(En millones de bolivianos y en porcentaje)

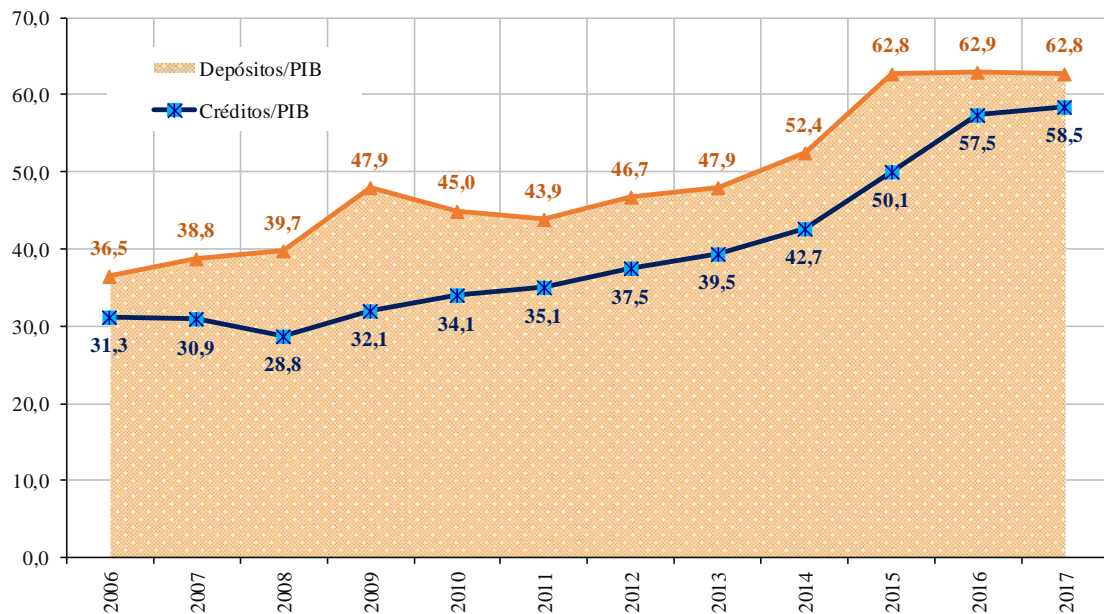


Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)
Elaboración Propia

En el gráfico 4 se puede apreciar que los depósitos del público en el sistema financiero muestra un incremento de Bs 33.502 millones en 2006 hasta Bs 162.652 millones con un crecimiento promedio de 15,5%, mientras los créditos registraron Bs 28.686 millones en 2006 y Bs 151.545 millones en 2017 con una tasa de crecimiento promedio de 15,6% respectivamente.

Por otro lado, en el gráfico 5 podemos apreciar que los depósitos del público y cartera de crédito en porcentaje del Producto Interno Bruto; los depósitos, en términos del PIB, aumentaron del 36,5% en 2006 a 62,8% en 2017, mientras los créditos subieron de 31,3% a 58,5%. Este resultado refleja que la profundización financiera⁴ ha tenido un avance importante en Bolivia.

GRÁFICO N° 5. DEPÓSITOS DEL PÚBLICO Y CRÉDITOS DEL SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA, 2006 – 2017
(En porcentaje del PIB)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)

Elaboración Propia

⁴ La profundización financiera es entendida como la importancia relativa del sistema financiero en la economía. Este indicador es aproximada a partir de cartera bruta y depósitos del público en el sistema financiero expresados en términos de Producto Interno Bruto (PIB).

El incremento significativo de los depósitos así como de créditos, se debe principalmente al buen funcionamiento del sistema financiero, ello supone que las entidades financieras cumplen adecuadamente con las funciones de canalizar los fondos desde las unidades superavitarias a las deficitarias y proveer medios de pago.

Por otro lado es importante señalar, que el buen funcionamiento de los servicios del sistema de intermediación financiera se debe principalmente a los avances y la implementación de sistemas de regulación y supervisión de los mismos. Entre las entidades que definen, proponen y ejecutan las políticas financieras son:

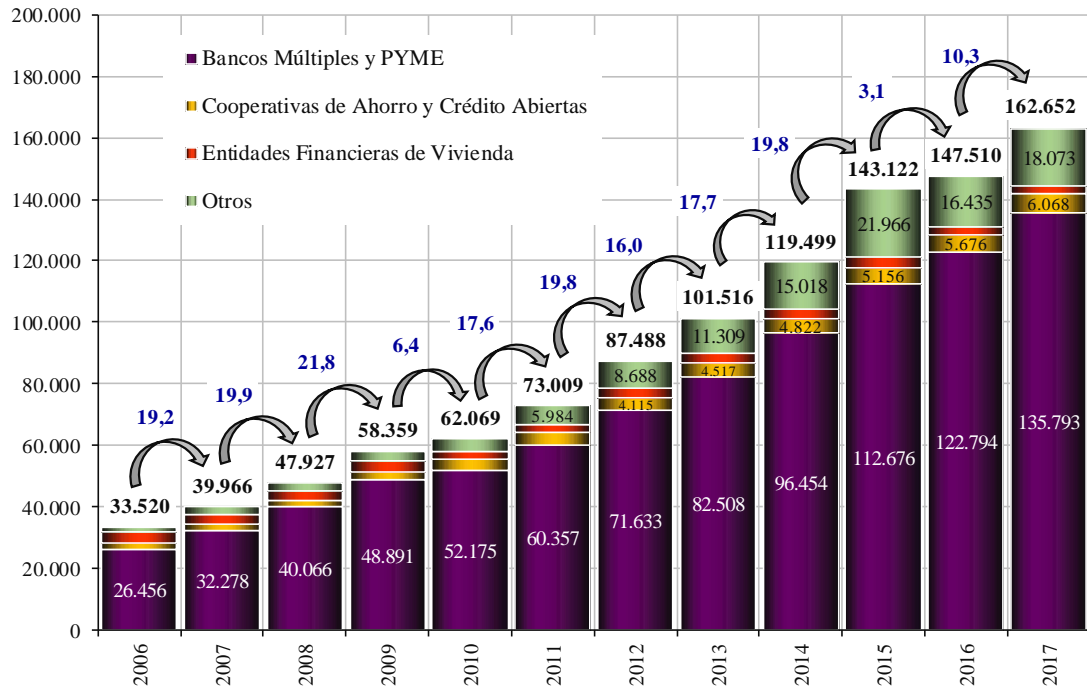
- i) Ministerio de Economía y Finanzas Públicas que se encarga de plantear políticas financieras y regulaciones a macroprudenciales.
- ii) Banco Central de Bolivia que se encarga de fijar políticas por el lado monetario.
- iii) Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero que implementa políticas de regulación, supervisión desde el punto de vista microprudencial.
- iv) Ministerio de Planificación del Desarrollo que se encarga de implementar políticas de desarrollo de la economía plural.
- v) Autoridad de Supervisión de Seguros y Pensiones que se encarga en la regulación y supervisión de las entidades financieras. Estas entidades que conjuntamente ejecutan las políticas financieras permitieron reducir las vulnerabilidades del sistema financiero.

4.2.1. DEPÓSITOS DEL PÚBLICO EN EL SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

Los depósitos del público en el sistema de intermediación financiera están divididos en Banco múltiples y PYMES, cooperativas de Ahorro y Créditos Abiertos, Entidades Financieras de Vivienda, entre . El 81,9% de estos depósitos se encuentran en Bancos múltiples y PYMES, el 4,7% se encuentran en cooperativas, el 4,4% en entidades financieras de vivienda, ver gráfico 6. En este gráfico se puede apreciar el

incremento de los depósitos fueron más significativas en los Bancos respecto a las otras entidades del sistema.

GRÁFICO N° 6. DEPÓSITOS DEL PÚBLICO DEL SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA, 2006 – 2017
(En millones de bolivianos y en porcentaje)



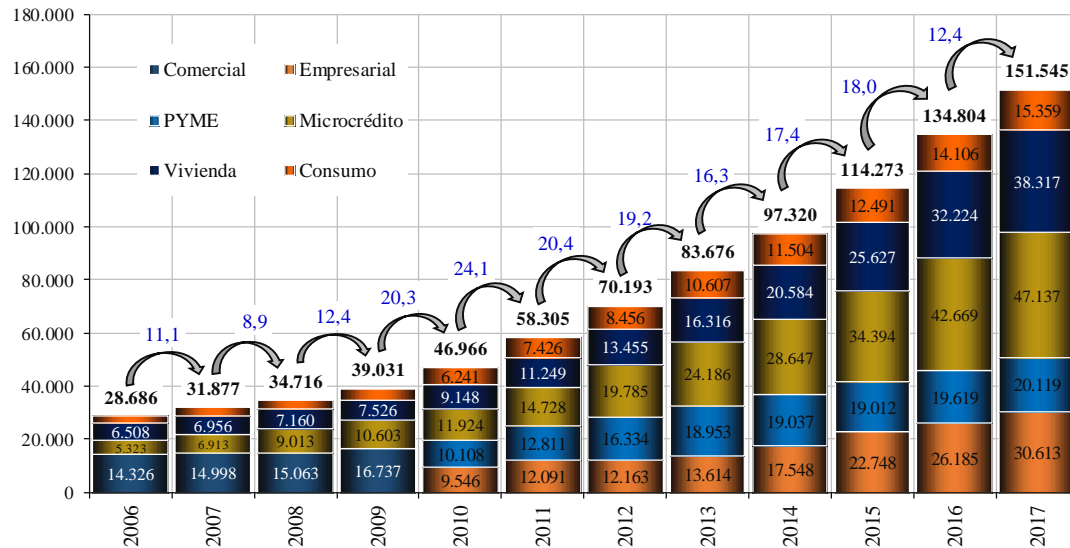
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)
Elaboración Propia

4.2.2. CARTERA DE CRÉDITOS DEL SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

La cartera de créditos de las entidades del sistema financiero está compuesto por créditos de consumo, vivienda, microcréditos, PYMES, Empresarial y Comercial. Durante el periodo de estudio, los microcréditos son los que más han aumentado desde Bs 5.323 millones en 2006 a Bs 47.137 millones, los créditos de vivienda subieron de Bs. 6.508 millones a Bs 38.317 millones, también otro tipo de créditos mostraron un incremento significativo, ver gráfico 7.

Entre los factores más importantes para el aumento significativo de la cartera de créditos podemos mencionar a la implantación de la Ley de Servicios Financieros (Ley N° 393) promulgada el 21 de agosto de 2013 (Gaceta Oficial de Bolivia, 2013) que sustituyó a la Ley N° 1488 de Bancos y entidades financieras (Gaceta Oficial de Bolivia, 1993). La nueva Ley N° 393 tiene como principales objetivos: i) dar al Estado el papel de rector del sistema financiero; ii) regular la actividad de intermediación financiera; iii) promover la contribución del sistema financiero a las políticas de desarrollo económico y social del país introduciendo al ámbito de la intermediación financiera la función social y la orientación hacia el apoyo a las políticas económicas y sociales del Estado; y iv) proteger a los usuarios de los servicios financieros.

GRÁFICO N° 7. CARTERA DE CRÉDITOS DEL SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA, 2006 – 2017
(En millones de bolivianos y en porcentaje)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)
Elaboración Propia

En el marco del Modelo Económico Social Comunitario Productivo, mediante el Decreto Supremo N° 2055 del 9 de julio de 2014, se aprobó los porcentajes máximos de interés para el financiamiento de sectores productivo y de vivienda. Esta fijación de tasas consiste en 6,0% para las empresas grandes y medianas, 7,0% para las empresas pequeñas, 11,5% para microempresas respectivamente.

Por su parte, de acuerdo a la Ley 393 y otros reglamentos complementarios establecen que los bancos múltiples deben mantener un mínimo de 60,0% d Según datos del ASFI, hasta diciembre de 2017 la mayor parte de los bancos múltiples cumplieron con esta meta. Estos aspectos mencionados, permitieron aumentar el dinamismo del sector financiero y consecuentemente fortalecer la inclusión financiera.

4.2.3. TASA DE MORA DEL SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

La tasa de mora se refiere al índice de incumplimiento de los pagos de deudas respecto al mont total prestado por el sistema financiero. En periodo de estudio, la tasa de mora de los créditos solicitados por el público, en el sistema financiero en general y los bancos múltiples se redujeron de 7,7% en 2006 a 1,7% en 2017, las entidades financieras de vivienda disminuyeron de 8,4% en 2006 a 2,3% en 2017, los cooperativas de ahorro redujeron de 4,2% en 2006 a 2,5% en 2017 respectivamente, ver gráfico 8.

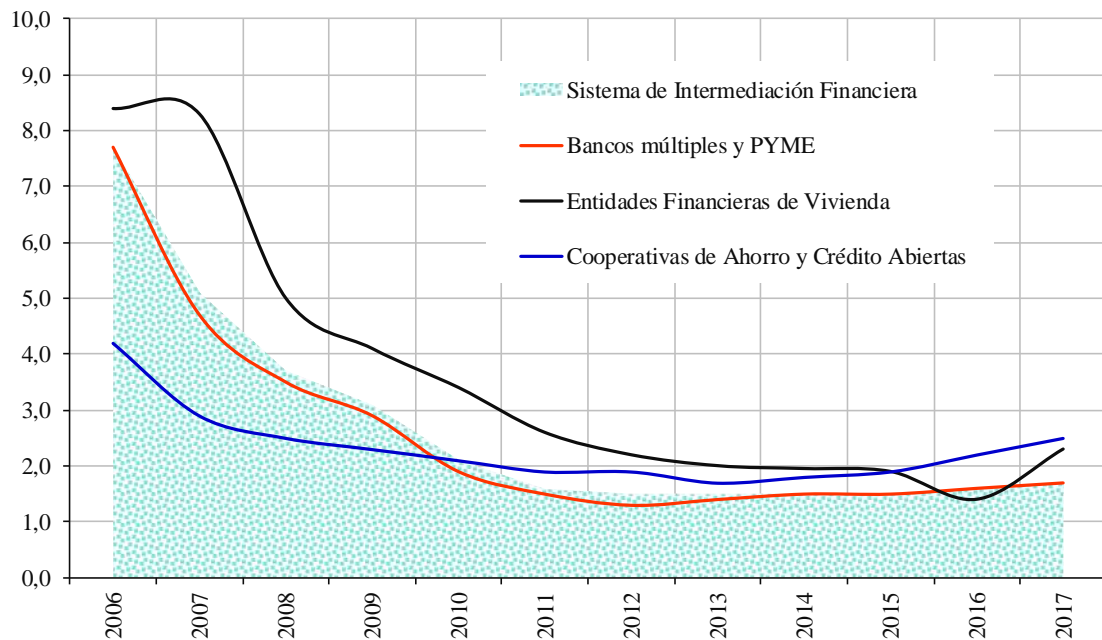
En síntesis, si bien los depósitos del público y la cartera de créditos del sistema financiero crecieron a una tasa mayor a 15,0% promedio, también es importante mencionar que la tasa de mora ha disminuido considerablemente, situación que mitigó el riesgo crediticio; el bajo riesgo financiero se traduce básicamente en la estabilidad financiera.

Entre los factores importantes que han permitido mitigar el riesgo financiero están: la eliminación de las fricciones de información y costos de transacción da como resultado un mayor acceso a los mercados financieros. Este mayor acceso resulta en una intermediación más eficiente de recursos y un mejor manejo de los choques económicos, lo que repercute de forma positiva en la estabilidad financiera.

Además, el mayor acceso a los mercados financieros formales atenúa los riesgos asociados a la participación en el sector financiero informal. Eliminar estas fricciones sería el primer paso entonces para lograr una mayor estabilidad. Según las teorías de

mercados financieros, el propio desarrollo financiero, gracias a la presencia de intermediarios financieros y el desempeño de sus funciones, eliminaría las fricciones logrando una mayor participación y diversificación de recursos económicos.

GRÁFICO N° 8. TASA DE MORA DEL SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA, 2006 – 2017
(En porcentaje)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)

Elaboración Propia

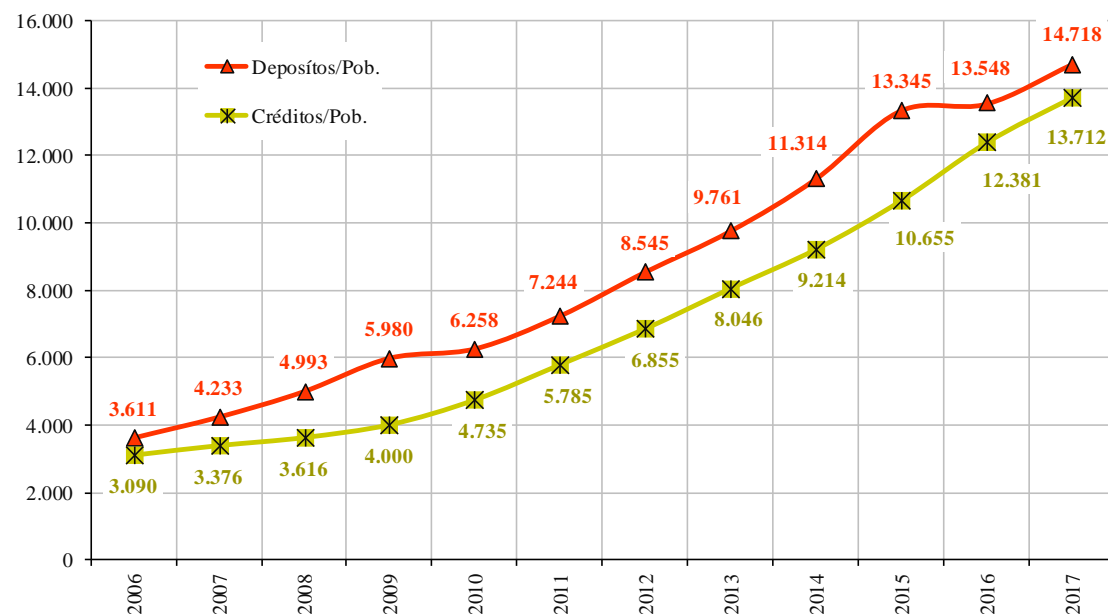
También es importante mencionar que: para garantizar la estabilidad del sistema financiero de una economía como la boliviana, no solamente es necesario proveer de un mayor acceso financiero a la población. Es necesario que esa población use los productos y servicios financieros con frecuencia y de forma diversa⁵. Las fricciones de información relacionadas con la falta de confianza y carencia de conocimientos financieros pueden dar lugar a una autoexclusión de los mercados financieros aunque se tenga acceso y consecuentemente aumentaría la tasa de mora de los créditos.

⁵ La Ley N° 393 ha permitido diversificar la cartera de créditos.

4.3. COBERTURA DEL SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

La cobertura está relacionada con la distribución de servicios financieros entre los distintos grupos de usuarios. Esta dimensión es analizada mediante el cociente de la cartera entre la población y depósitos entre la población⁶. En el periodo de estudio ambos indicadores muestran un comportamiento creciente: crecimiento acelerado hasta 2009, desaceleración en 2010, y posteriormente una tendencia registraron una tendencia creciente, aunque en 2016 el incremento fue leve, ver Gráfico 9.

GRÁFICO N° 9. COBERTURA DEL SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA, 2006 – 2017
(En bolivianos)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y Banco Mundial (BM)

Elaboración Propia

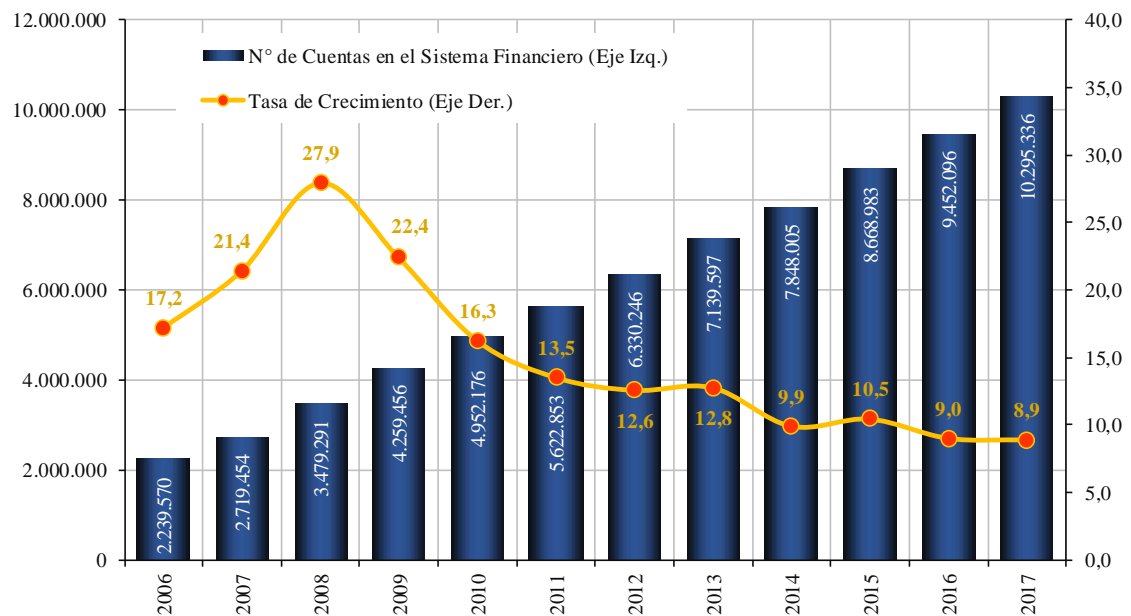
El aumento considerable de los depósitos del público en el sistema financiero, se debe principalmente al auge de las exportaciones y el crecimiento de las remesas recibidas por los residentes bolivianos en el exterior, a pesar que las mismas han sufrido durante el 2010 una disminución por efecto de la reciente crisis financiera internacional

⁶ En la literatura empírica se utiliza medidas alternativas como el cociente del número de medios de pago y la población, o el número de cajeros y sucursales por cada 1000 habitantes, entre otros.

de 2008 – 2009 que presionó a la baja los precios internacionales de commodities y mermó el ingreso de los migrantes bolivianos, estos hechos favorecieron a la ampliación de la cobertura financiera.

Por otro lado también es importante mencionar que el crecimiento de la cobertura financiera se debe al aumento de número de cuentas, estos se dividen en: cuenta corriente o cuentas de ahorro y plazo fijo. La cuenta corriente solo puede ser abierta en la banca comercial, mientras las cuentas de ahorro y a plazo fijo pueden ser abiertas además de los bancos comerciales en otras entidades financieras reguladas por el Autoridad del Sistema de Intermediación Financiera. Las condiciones para abrir una cuenta es bastante simple (por ejemplo, las personas naturales pueden abrir solamente con Carnet de Identidad, para personas jurídicas “empresas” se requieren documentos que identifican y un representante legal y para las personas menores a 18 años la apertura se realiza a través de un apoderado).

GRÁFICO N° 10. NÚMERO DE CUENTAS EN EL SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA, 2006 – 2017
(Número de cuenta y en porcentaje)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)

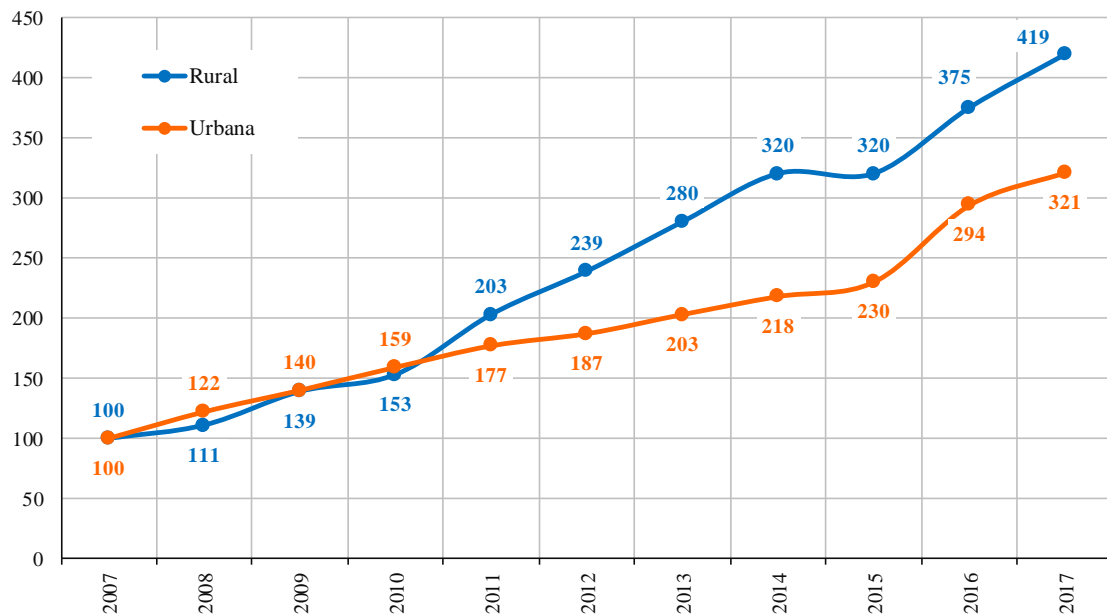
Elaboración Propia

Entre 2006 hasta 2017, el número de cuentas abiertas en el sistema de intermediación financieras alcanzaron de 2.239.700 en 2006 hasta 10.295336 en 2017, con una tasa de crecimiento promedio de 15,2%. Es importante destacar que desde 2006 hasta 2008, la apertura de cuentas tenía un crecimiento acelerado, mientras desde 2009, si bien se registraron pasas positivas de crecimiento, el ritmo no fue tan acelerado como en periodos previos, ver gráfico 10.

4.3.1. PUNTOS DE ATENCIÓN DEL SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

En el grafico 11 se puede apreciar el índice de los puntos de atención por área geográfica. A partir de la 2011, se implementaron más puntos de atención en áreas rurales, empero, ambos índices muestran un incremento significativo. Por tanto, la cobertura del sistema de intermediación financiera aumentó de una forma significativa tanto en área urbana como rural.

GRÁFICO N° 11. PUNTOS DE ATENCIÓN DEL SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA, 2006 – 2017
(Índice con año base de 2007)

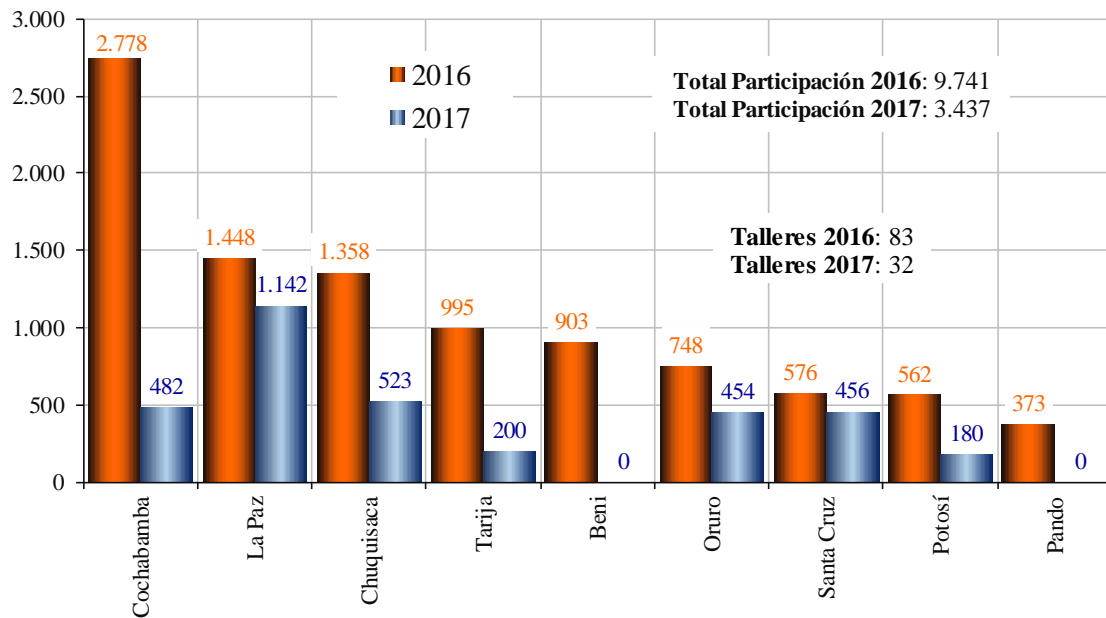


Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)
Elaboración Propia

4.3.2. TALLERES DE CAPACITACIÓN SOBRE EL SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

En los últimos años, la Autoridad de Supervisión del Sistema de Intermediación Financiera (ASFI) ha implementado una de las políticas para transmitir la información e impartir conocimientos respecto a las características principales de los productos y servicios financieros, sus usos y sus aplicaciones, así como los beneficios y riesgos del acceso a las entidades financieras.

GRÁFICO N° 12. NÚMERO DE PARTICIPANTES EN TALLERES DE CAPACITACIÓN
(Número de personas)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)

Elaboración Propia

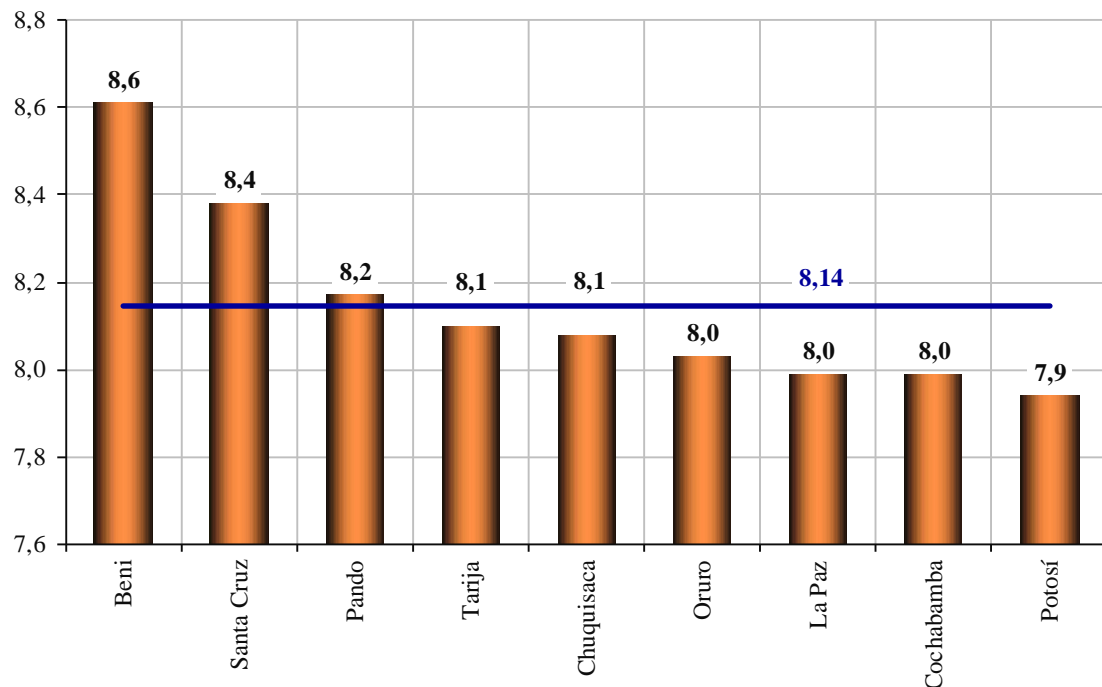
En 2016 se realizaron un total de 83 talleres de capacitación en diferentes regiones de Bolivia, de los cuales, en el departamento de Cochabamba asistieron 2.778 personas, seguido por La Paz con 1.448, Chuquisaca con 1.358, Tarija con 995 respectivamente. Mientras en la gestión de 2017, se realizaron solamente un total de 32 talleres, de los cuales, en La Paz ha asistieron un total de 1.142 personas, Chuquisaca con 523 personas, Cochabamba con 482 personas, entre otros, ver gráfico 12.

Estas capacitaciones pretenden de alguna manera contribuir a crear condiciones que permitan mayor inclusión financiera y promover principios y acciones para incentivar las mejores prácticas en el ejercicio de los derechos del consumidor financiero, entre ellos la eficiencia, seguridad y la atención de calidad.

4.3.3. SATISFACCIÓN CON LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

Uno de los aspectos relevantes para determinar la importancia de los servicios de intermediación financiera en un país, es la encuesta realizada a los consumidores (clientes) de estos servicios. Para esta encuesta, ASFI utilizó una escala de cero “0” (que representa un servicio pésimo) al diez “10” (servicio excelente).

GRÁFICO N° 13. SATISFACCIÓN DE LOS CLIENTES CON SERVICIOS FINANCIEROS EN LA GESTIÓN 2017
(En porcentaje)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)

Elaboración Propia

El promedio de la satisfacción de los servicios financieros es de 8,14%. Entre los departamentos con mayor satisfacción son: Beni con 8,6%, Santa Cruz con 8,4%, Pando con 8,2%, mientras otros departamentos como Tarija, Chuquisaca, Oruro, La Paz, Cochabamba y Potosí reportaron un nivel de satisfacción debajo del promedio.

4.4. MODELO ECONOMÉTRICO

En este apartado se busca, mediante método econométrico de Logit y Probit, analizar los factores determinantes de la inclusión financiera. Para dicho efecto se ha considerado la base de datos de sección cruzada como es la encuesta de hogares de 2017 publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Entre las variables consideradas son: inclusión financiera, edad, edad al cuadrado, ingreso, capacitación financiera, trabajador independiente, educación secundaria, género y estado civil.

4.4.1. METODOLOGÍA DE ESTIMACIÓN

Para estimar el modelo econométrico, acudimos a tres metodologías; i) modelo de probabilidad lineal, ii) modelo logístico (Logit) y iii) modelo probabilístico (Probit). A continuación se describirá las características de cada una de ellas.

4.4.1.1. MODELO DE PROBABILIDAD LINEAL (MPL)

Este modelo se alinea básicamente al modelo de regresión lineal múltiple enfocada a la explicación de eventos cualitativos, es decir, sólo se considerarán el caso donde el evento a explicar tiene resultados binarios, dicho de otra forma, la variable dependiente del modelo de regresión lineal sólo podrá tomar valores de cero o uno y se describe de la siguiente manera:

$$y_i = \alpha_0 + \alpha_1 x_1 + \alpha_2 x_2 + \dots + \alpha_i x_i + \varepsilon_i \quad (1)$$

Donde y_i es una variable binaria que se encuentra entre 0 y 1, la interpretación común de los coeficientes α_i no puede seguir siendo utilizada, pues los cambios en y_i ya

no son continuos ante cambios en las x_i . De este modo, bajo el supuesto de media condicional cero, $E(\varepsilon_i|x_1, x_2, \dots, x_i) = 0$, hay que recurrir a una nueva forma de entender el modelo con el fin de hallar su utilidad, el cual puede ser expresado como:

$$P(y_i = 1|x_i) = \alpha_0 + \alpha_1x_1 + \alpha_2x_2 + \dots \alpha_ix_i + \varepsilon_i \quad (2)$$

Así mismo, dado que las probabilidades tienen que sumar a la unidad, podemos decir que $P(y_i = 0|x_i) = 1 - P(y_i = 1|x_i)$, que también es una función lineal entre la variable y_i y las variables x_i . Este modelo es llamado Modelo de Probabilidad Lineal (MPL) debido a la linealidad de los parámetros. El modelo se estima por Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO) como un modelo común de regresión lineal múltiple. La interpretación de los coeficientes α_i se puede entender como la variación de la probabilidad de éxito al variar x_i , permaneciendo constante los demás variables, (Wooldridge, 2009):

$$\Delta P(y_i = 1|x_i) = \alpha_i \Delta x_i \quad (3)$$

Sin embargo, este modelo presenta algunos inconvenientes: i) no cumple con la condición de normalidad puesto que la variable dependiente solo toma valores de 0 y 1, ii) los errores del modelo presentan problemas de heteroscedasticidad ya que su varianza depende de las variables independientes y iii) el modelo lineal de probabilidad implica que el efecto marginal de cada una de las variables explicativas es constante; este supuesto no es muy razonable ya que es esperable que las variaciones en la probabilidad sean distintos en los valores centrales de las variables dependientes a las producidas en sus extremos.

4.4.1.2. MODELO LOGIT Y PROBIT

Los modelos Logit y Probit pueden superar las limitaciones que tienen los modelos de probabilidad lineal vistos en la sección anterior, aunque la principal desventaja de estos modelos es el grado de dificultad que adquiere la interpretación de estos. Para especificar los modelos Logit y Probit se puede partir de la ecuación (2):

$$P(y_i = 1|x_i) = \alpha_0 + \alpha_1 x_1 + \alpha_2 x_2 + \dots \alpha_i x_i + \varepsilon_i = F(\alpha_0 + x\alpha) \quad (4)$$

Donde la $F(x)$ se considera una función con valores estrictamente entre cero y uno para todos los números reales ω . Esta primera condición elimina el problema del Modelo de Probabilidades Lineales (MPL) de poder tener valores negativos o mayores a uno. Además, la función $F(x)$ es una función no lineal que cumple con la característica anterior de valores estrictamente entre cero y uno. El modelo de regresión Logit se basa en la función logística:

$$F(x) = \frac{1}{(1 + e^{-\omega})} = \frac{e^{\omega}}{(1 + e^{\frac{1}{\omega}})} = \frac{e^{\omega}}{(1 + e^{\omega})} = G(\omega) \quad (5)$$

La cual está acotada entre 0 y 1 puesto que:

$$\lim_{\omega \rightarrow -\infty} G(\omega) = 0, \quad \lim_{\omega \rightarrow \infty} G(\omega) = 1$$

Entonces la regresión del modelo Logit será de la forma:

$$y_i = \alpha_0 + \alpha_1 x_1 + \alpha_2 x_2 + \dots \alpha_i x_i + \varepsilon_i, \quad \text{cuando } i = 1 \quad (6)$$

De la ecuación 6 podemos señalar que las probabilidades de que la variable dependiente tome los valores 1 y 0 son:

$$P(y_i = 1|x_i) = E(y_i|x_i = x) = \frac{e^{\omega_i}}{(1 + e^{\omega_i})} \quad (7)$$

$$P(y_i = 0|x_i) = E(y_i|x_i = x) = 1 - \frac{e^{\omega_i}}{(1 + e^{\omega_i})} = \frac{1}{(1 + e^{\omega_i})} \quad (8)$$

Donde: $\omega_i = \alpha_0 + \alpha_1 x_1 + \alpha_2 x_2 + \dots \alpha_i x_i + \varepsilon_i$.

Por otro lado, la función del modelo de regresión Probit se basa en la distribución de probabilidad acumulada de una normal tipificada:

$$G(\omega) = \Lambda(\omega) = \frac{1}{\sqrt{2\pi}} \int_{-\infty}^{\omega} e^{-\frac{s^2}{2}} ds \quad (9)$$

Donde $\omega \sim N(0,1)$ y es tal que, dados los valores $x_1, x_2 + \dots x_i$ de las variables independientes, se verifica que:

$$P(y_i = 1|x_i) = \Lambda(\omega_i)$$

Donde $\omega_i = \alpha_0 + \alpha_1 x_1 + \alpha_2 x_2 + \dots \alpha_i x_i + \varepsilon_i$, tal que:

$$y_i = \begin{cases} 1 & \text{si } \omega_i > 0 \\ 0 & \text{si } \omega_i < 0 \end{cases}$$

4.4.2. ANÁLISIS DE DATOS

Para la estimación del modelo, se acude a la base de datos de corte transversal de la encuesta de hogares de Bolivia del año 2017, mismo que se encuentra publicada en el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

4.4.2.1. INCLUSIÓN FINANCIERA

Esta variable es de nuestro mayor interés, puesto que con ello trataremos de responder a nuestra pregunta de investigación. En línea de (Díaz, 2015), la Encuesta de Hogares recoge una gran cantidad de información de los hogares y ha sido utilizada de manera importante en diferentes áreas. Sin embargo, no incluye información específica de solicitudes de los créditos, razones de rechazo y montos. Tampoco permite identificar la proporción de las personas que no acceden a servicios financieros, cuáles desean tenerlos, y cuáles simplemente se auto-excluyen lo cual es un aspecto importante a tener en cuenta.

Por tanto, la identificación que permite hacer la Encuesta de Hogares de 2017 para el concepto de inclusión financiera, está basada en el uso de productos financieros. Un hogar incluido en el sistema financiero será aquel que afirma estar al menos en alguna de las siguientes circunstancias: percibe ingresos por depósitos bancarios

y realiza pagos por cuotas de préstamos hipotecarios, crédito de consumo y/o tarjetas de crédito. A partir de esta caracterización se construye la variable dummy “*inclusión*” que toma valores de 1 y 0 en los siguientes casos:

$$inclusión = \begin{cases} 1, & \text{si la persona accedió a algún servicios financiero} \\ 0, & \text{si la persona no accedió a algún servicios financiero} \end{cases}$$

4.4.2.2. EDAD Y EDAD AL CUADRADO

Una de las variables importantes para la inclusión financiera son los años cumplidos de una persona. Generalmente un individuo puede acceder a un servicios financiero (por decir un crédito) a partir de sus 18 años, sin embargo, es importante destacar que a más años de edad, los establecimientos financieros disminuyen el otorgamiento de servicios financieros (créditos). Por tanto, de la variable “*edad*” se espera un signo positivo y de la variable “*edad al cuadrado*” se espera un signo negativo.

4.4.2.3. INGRESO LABORAL

El ingreso juega un rol importante para la inclusión financiera, mientras más alto sea el ingreso personal de un individuo, tiene mayores probabilidades de acceder a un servicio financiero. Sin embargo en este trabajo, con el objetivo de analizar las probabilidades de la inclusión financiera de acuerdo a escala social, separamos el ingreso personal por quintiles⁷, es decir, lo que pretendemos determinar es: cuál es la clase social que tiene mayor importancia en la inclusión financiera. De esta variable se espera un signo positivo.

4.4.2.4 CAPACITACIÓN FINANCIERA

Es una dummy que se define como uno (1) cuando el individuo recibe una capacitación en relación a los servicios financieros y cero (0) cuando no recibe. Se

⁷ Un quintil es un indicador estadístico que clasifica la distribución del ingreso, desde un individuo más pobre al más adinerado. Este quintil se divide en 5 partes donde el quintil 1 representa a la población más pobre y quintil 5 representa a la población más adinerada.

espera un resultado con signo positivo debido que las personas con mayor capacitación (asistencia a los talleres de capacitación del sistema financieros) cuenta con mayor información sobre los beneficios de los servicios financieros y por tanto pretenden acceder a estos servicios influyendo positivamente en la inclusión financiera.

$$capacitacion = \begin{cases} 1, & \text{persona capacitada} \\ 0, & \text{persona no capacitada} \end{cases}$$

4.4.2.4. TRABAJADOR INDEPENDIENTE

Esta variable también se define como trabajador por cuenta propia. Por las características de la economía boliviana, un trabajador independiente tiene las mismas oportunidades de acceder a un servicio financiero que un individuo dependiente, generalmente los trabajadores independientes realizan actividades microproductivas (en talleres, tiendas, puestos de ventas, entre otros). Se espera un resultado con signo positivo.

$$independiente = \begin{cases} 1, & \text{si pertenece a un trabajo por cuenta propia} \\ 0, & \text{si no pertenece a un trabajo por cuenta propia} \end{cases}$$

4.4.2.5. EDUCACIÓN SECUNDARIA

Esta variable representa a aquellos individuos que alcanzaron el nivel de educación secundaria. En teoría se dice que, mientras a más años de educación existe la probabilidad de conseguir un trabajo más estable y por tanto existen mayores posibilidades de acceder a un servicio financiero y, así fomentar la inclusión financiera. De esta variable, se espera un resultado con signo positivo.

$$secundaria = \begin{cases} 1, & \text{si cuenta con años de educacion secundaria} \\ 0, & \text{si no cuenta con años de educacion secundaria} \end{cases}$$

4.4.2.6. GÉNERO

Esta variable es una dummy que define el sexo del individuo, el valor 1 corresponde al género mujer y 0 al género hombre, es decir:

$$genero = \begin{cases} 1, & \text{si es mujer} \\ 0, & \text{si es hombre} \end{cases}$$

Se espera un resultado con signo negativo de esta variable, debido a que las mujeres generalmente son marginadas a acceder a algún servicio financiero.

4.4.2.7. REGIÓN GEOGRÁFICA

Esta variable se define como una dummy que toma el valor de uno (1) cuando una persona pertenece al área rural y cero (0) cuando reside en área urbana. El resultado que se espera de esta variable es negativo debido a que los individuos que pertenecen a la región rural tienen limitaciones de diferente índole para acceder a un servicio financiero.

$$rural = \begin{cases} 1, & \text{si vive en area rural} \\ 0, & \text{si vive en area urbana} \end{cases}$$

4.4.2.8. ESTADO CIVIL (SOLTERO)

Es una variable dummy que se define como uno (1) cuando el individuo es soltero/a y cero (0) cuando es casado/a.

$$soltero = \begin{cases} 1, & \text{si es soltero} \\ 0, & \text{si es casado} \end{cases}$$

El resultado que se espera de esta variable es un signo negativo, debido que las entidades financieras tienen mayor desconfianza en las personas solteros/as o es que sus ingresos no son calificables (bajos) para respaldar un crédito, por tanto, cuentan con menores probabilidades de acceder a un crédito financiero.

4.4.3. ESTIMACIÓN DEL MODELO

A partir del análisis realizado en la sección anterior, en este apartado presentamos los resultados de los tres modelos econométrico (modelo lineal probabilístico, Logit y Probit) con las variables mencionadas.

CUADRO N° 5. RESULTADOS DEL MODELO

variable	Modelo Lineal Probabilístico			Modelo Logit			Modelo Probit		
	Coef.	t	P>t	Coef. (dy/dx)	Z	P>z	Coef. (dy/dx)	Z	P>z
edad	0.298	3.3	0.0010	0.159	4.4	0.0000	0.230	4.8	0.0000
edad2	-0.004	-3.2	0.0010	-0.002	-4.2	0.0000	-0.003	-4.6	0.0000
iquintil	0.794	9.5	0.0000	0.672	16.2	0.0000	0.765	16.3	0.0000
iquintil2	0.770	12.1	0.0000	0.591	16.8	0.0000	0.677	17.5	0.0000
iquintil3	0.589	9.4	0.0000	0.521	16.4	0.0000	0.589	16.4	0.0000
iquintil4	0.626	10.1	0.0000	0.502	16.2	0.0000	0.566	16.1	0.0000
iquintil5	0.906	15.2	0.0000	0.523	16.1	0.0000	0.605	16.9	0.0000
capacitacion	5.788	11.7	0.0000	1.069	7.6	0.0000	1.343	8.8	0.0000
independiente	2.179	2.7	0.0080	0.499	1.9	0.0580	0.801	2.0	0.0470
secundaria	1.065	3.6	0.0000	0.329	3.2	0.0010	0.468	3.3	0.0010
genero	-1.775	-5.8	0.0000	-0.487	-4.1	0.0000	-0.708	-4.5	0.0000
rural	-2.620	-6.9	0.0000	-0.761	-5.9	0.0000	-0.990	-6.6	0.0000
soltero	-2.674	-7.2	0.0000	-1.074	-6.6	0.0000	-1.407	-7.7	0.0000
_cons	-0.084	-4.8	0.0000	-4.669	-16.4	0.0000	-4.669	-16.4	0.0000

Fuente: Salida de STATA 15, con datos de Encuesta de Hogares 2017

Elaboración Propia

Antes de realizar la interpretación de los resultados, es importante aclarar que la muestra considera solamente a aquellos individuos que se encuentran en un rango de 18 hasta 59 años cumplidos. Una vez restringido la muestra, se tiene 19.446 observaciones, de los cuales, 806 individuos son parte de la inclusión financiera y 18.640 no forman parte de la inclusión, es decir, no se benefician con ningún tipo de servicios financieros, para más detalles, ver anexo B.

Según los resultados obtenidos con las tres metodologías, se ha encontrado un efecto positivo de la edad de las personas, es decir, cuando un individuo cumple un años más de su vida, la probabilidad de que la inclusión financiera aumente es de 0,298% según el modelo lineal probabilístico, 0,159% según el modelo Logit y 0,230% según el Probit. Estos coeficientes, de acuerdo a la distribución individual *t-student* ($P>t$) para modelo lineal probabilístico y *Normal* ($P>z$) para Logit y Probit son estadísticamente

significativos, puesto que la probabilidad ($P>t$ y $P>z$) de aceptar la hipótesis nula es 0,00% a un nivel de significancia de 1,0%, 5,0% y 10,0% respectivamente⁸, ver cuadro 5.

Para el caso de edad al cuadrado, se obtuvo un resultado con signo negativo. En el modelo lineal probabilístico se tiene un coeficiente de -0,004%, para Logit -0,002% y para Probit -0,003% respectivamente. Los coeficientes de esta variable son estadísticamente significativos, puesto que la probabilidad de aceptar la hipótesis nula es 0,00%. Es importante destacar que el signo negativo representa que: mientras un individuo cumple más años de edad (se vuelve más viejo/a) tienen limitaciones para acceder a un servicio financiero y por tanto disminuye la inclusión financiera, cuadro 5.

En el caso de ingreso, podemos observar que el quintil 1 (20,0% más pobre) tiene un coeficiente positivo de 0,794% en el modelo lineal probabilístico, 0,672% en Logit y 0,765% en Probit. El quintil 2 tiene un coeficiente de 0,770% en modelo lineal probabilístico, 0,591% en Logit y 0,677% en Probit. En quintil 3 se tiene 0,589% en modelo lineal probabilístico, 0,521% en Logit y 0,589% en Probit. El quintil 4 tiene un coeficiente de 0,626% en modelo lineal probabilístico, 0,502% en Logit y 0,566% en Probit, y finalmente, en el quintil 5 (20,0% de la población más rico o adinerado) tiene un coeficiente de 0,906% en modelo lineal probabilístico, 0,523% en Logit y 0,605% en Probit. En síntesis podemos observar que todos los quintiles del ingreso, tienen un efecto positivo en la inclusión financiera, además, los coeficientes de cada variable son estadísticamente significativo, ver cuadro 5.

La variable capacitación captura, aquellos individuos que asistieron a algún evento o taller de capacitación en relación a los servicios financieros. Por tanto, cuando se realiza

⁸ La distribución Normal y la t-student son semejantes y consisten en: $t^e = \frac{\hat{\alpha}_i - \alpha}{\sigma_{\alpha}}$; denominado como t – estimado, Hipótesis nula: $\hat{\alpha}_i = 0$ y la Hipótesis alterna: $\hat{\alpha}_i \neq 0$. Para observar la significancia de los parámetros, es necesario comparar el valor de t-estimado (t^e) con valores críticos de t-tablas ($t^t \rightarrow 1.96$ cuando $T \rightarrow \infty$). Si el valor de t^e es mayor a t^t , entonces se rechaza la hipótesis nula ($\hat{\alpha}_i = 0$) caso contrario se acepta.

un evento de capacitación, la probabilidad de que se incremente la inclusión financiera es de 5,788% según del modelo lineal probabilístico, 1,069% de acuerdo al modelo Logit y 1,343% en Probit. Este resultado indica que los eventos de capacitación relacionados con servicios financieros, tienen efectos significativos para la inclusión financiera. Además es importante destacar que los coeficientes son estadísticamente significativos.

El trabajador independiente es uno de los elementos importantes que acceden a los servicios financieros (en Bolivia, la gran parte de los trabajos por cuenta propia son beneficiados por algún tipo de créditos de las entidades financieras), por tanto se ha considerado como una variable primordial en la inclusión financiera. 179% en modelo lineal probabilístico, 0,499% en Logit y 0,801% en Probit. Este resultado indica que la probabilidad del aumento de la inclusión financiera, respecto, a un incremento de una unidad de trabajo independiente, bordea desde 0,499% hasta 2,179% respectivamente.

La educación es otro de las variables importantes para la inclusión financieras. En el modelo se ha considerado aquellos individuos que recibieron el grado de educación secundaria. Los resultados de los tres modelos indican que la educación secundaria, tiene efectos positivos en la inclusión financiera. El coeficiente del modelo lineal probabilístico es de 1,065%, en Logit 0,329% y en Probit 0,468%, lo que se traduce en: que si un individuo logra concluir la educación secundaria, la probabilidad de que la inclusión financiera aumente desde 0,468% hasta 1,065% respectivamente.

Los resultados de la variable género (mujer=1 y hombre=0) tienen un signo negativo y son estadísticamente significativos. De acuerdo al modelo lineal probabilístico es de -1,775%, en Logit -0,487% y en Probit -0,708%. Este resultado refleja la marginalización sobre el acceso de los servicios financieros hacia las mujeres con una probabilidad de -0,487% hasta -1,775% respectivamente.

La variable rural (rural=1 y urbano=0) representa a la población que vive en zonas rurales de Bolivia, principalmente en estas regiones existen limitaciones para beneficiarse

con los servicios financieros por su poca cobertura, tampoco existe eventos o talleres de capacitación que proporcionen información sobre los servicios financieros, por tanto, el resultado obtenido con signo negativo refleja estos aspectos mencionados, lo que se traduce en que los pobladores de áreas rurales tienen una menor probabilidad de beneficiarse con los servicios financieros en -0,761% en modelo Logit, 0,761% en Probit y -2,620% en modelo lineal probabilístico.

Finalmente, incluimos la variable de estado civil (soltero/a=1 y casado/a=0), en teoría se dice que los individuos solteros/as tienen limitaciones para acceder a los servicios financieros, uno de los factores importantes, es que no cuenta con una riqueza suficiente para respaldar su préstamo del banco, o bien se encuentra desempleado, lo cual influyen negativamente en su capacidad de pago (insolvente). Los resultados del modelo indican que las personas solteras/os en comparación a los casados/as, tiene una menor probabilidad de beneficiarse con los servicios financieros en -2,674% según el modelo lineal probabilístico, -1,074% según Logit y -1,407% según Probit. Los coeficientes de los tres modelos estimados son estadísticamente significativos, ver cuadro 5.

4.4.3.1. DIAGNÓSTICO DEL MODELO

El diagnóstico del modelo se realiza a través de la distribución F para el modelo lineal probabilístico, mientras para Logit y Probit se utiliza la distribución chi-cuadrada. La aplicación de estas pruebas nos proporciona la información del nivel de significancia de los coeficientes de variables independientes seleccionados para el modelo. La hipótesis nula, es que el conjunto de variables independientes no son significativos sobre la variable dependiente, es decir:

$$\text{Hipótesis nula: } \hat{\alpha}_1 = \hat{\alpha}_2 = \hat{\alpha}_3 = \hat{\alpha}_4 = \hat{\alpha}_5 = \hat{\alpha}_6 = 0$$

Hipótesis alterna: $\hat{\alpha}_i \neq 0$, al menos uno de los coeficientes debe ser diferente al otro.

Según los resultados obtenidos, la probabilidad de aceptar la hipótesis nula es 0.00%, lo que significa que las variables consideradas en el modelo son globalmente significativos, ver cuadro 6.

Por otro lado, para determinar el grado de asociación entre la variable dependiente y las independientes se acude, para el modelo lineal probabilístico, al coeficiente de determinación, también denominado como R-cuadrado. Sin embargo, para el modelo Logit y Probit se utiliza el coeficiente de determinación de Pearson, Pseudo-R cuadrado. En ambos casos el valor de coeficiente, R-cuadrado y Pseudo-R cuadrado, se encuentra entre cero (0) y uno (1), de forma que el valor cero (0) indica un bajo grado de asociación entre las variables del modelo, mientras el valor de dicho coeficiente es más igual a la unidad u cerca a la unidad, indica el alto grado de asociación entre las variables independientes y dependiente.

Según los resultados del modelo lineal probabilístico el valor de R-cuadrado es de 0,04 lo que representa que las variables independientes del modelo explican en 19,0% a la variable dependiente. Para el caso del modelo Logit y Probit, el valor del coeficiente Pseudo-R cuadrado es de 0,16 que significa que las variables independientes del modelo Logit y Probit explican en 17,0% a la variable independiente respectivamente.

CUADRO N° 6. RESULTADOS DEL MODELO

Modelo Lineal Probabilístico	Modelo Logit	Modelo Probit
Number of obs = 19,446	Number of obs = 19,446	Number of obs = 19,446
F(13, 19432) = 68.240	LR chi2(13) = 1,062.140	LR chi2(13) = 1,063.750
Prob > F = 0.0000	Prob > chi2 = 0.0000	Prob > chi2 = 0.0000
R-squared = 0.04	Pseudo R2 = 0.16	Pseudo R2 = 0.16
Adj R-squared = 0.04	Log likelihood = -2,824	Log likelihood = -2,823
Root MSE = 0.19		

Fuente: Salida de STATA 15, con datos de Encuesta de Hogares 2017

Elaboración Propia

CAPÍTULO – V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En las economías en vías de desarrollo como la boliviana, la relación entre el desarrollo económico y la inclusión financiera ha generado un gran interés para comprender el mercado de productos y servicios financieros y sus posibles restricciones para su acceso.

Teóricamente se dice que la inclusión financiera es rentable para la sociedad y conlleva ganancias de bienestar. El acceso a los mecanismos de ahorro y crédito puede liberar la asignación eficiente de recursos al planificar la materialización de proyectos de inversión socialmente rentables. Asimismo, puede reducir los costos de transacción en la economía, al impulsar un uso más extensivo de los sistemas de pagos y aumentar las posibilidades de los agentes económicos de obtener una adecuada cobertura de riesgos. Al efecto, las entidades financieras en Bolivia han innovado una variedad de instrumentos, programas e iniciativas para facilitar la inclusión financiera en distintos segmentos de la sociedad, tanto en el sector rural como urbano de los nueve departamentos.

En el presente trabajo, de acuerdo a nuestros objetivos específicos, durante el periodo de estudio, se ha determinado una relación positiva entre el crecimiento de los servicios financieros y el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB). Descomponiendo el PIB por el lado del gasto hemos detectado una correlación de 0,70% entre el consumo de hogares y el crecimiento de servicios financieros y 0,50% entre la inversión (formación bruta de capital) y los servicios financieros. Puede reducir los costos de transacción en la economía. Por otro lado, también se ha corroborado una relación directa entre la tasa de crecimiento per cápita con los servicios financieros; al

respecto, es importante mencionar esta relación positiva es más fuerte en los departamentos de Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y Pando.

También hemos podido apreciar un incremento importante de las principales variables del sector financiero, entre ellos, los depósitos del público en el sistema financiero y la cartera de créditos se han incrementado a una tasa promedio de por encima de 15,0%. La mayor parte de los depositos se realizan en los bancos múltiples, mientras por el lado de créditos es importante destacar el incremento significativo de microcréditos, créditos comercial, empresarial y de vivienda, la gran parte de estos créditos fueron orientados al sector productivo y vivienda de interés social. También se ha podido apreciar la disminución de las tasas de mora de 7,0% en 2006 hasta 1,7% en 2017, este indicador refleja la buena salud de los sistemas de intermediación financiera.

Otro de los aspectos importantes para la inclusión financiera, es la cobertura de los servicios financieros. De acuerdo a los datos del ASFI, el depósito per cápita se ha incrementado de 3.611 bolivianos en 2006 a 14.718 bolivianos en 2017 y por el lado de créditos se incrementó desde 3.090 bolivianos en 2006 hasta 13.712 bolivianos en 2017. El número de cuentas abiertas en las entidades financieras por parte de la población se incrementó a una tasa promedio de 15,2%. También, en los últimos dos años, se fue realizando talleres de capacitación, estos talleres consisten en proporcionar sobre los beneficios y riesgos de los servicios financieros, en 2016 se realizaron 83 talleres y en 2017 32 talleres.

Finalmente se ha realizado una estimación econométrica utilizando tres metodologías como son: modelo lineal probabilístico, modelo Logit y modelo Probit. Los resultados de los tres modelos estimados indican que las variables independientes (edad, edad al cuadrado, ingreso, capacitación financiera, trabajador independiente, educación secundaria, género y estado civil) son estadísticamente significativas, también, mediante estas estimaciones, podemos resaltar la marginalización de las mejores, personas solteras/os y a la población que vive en área rural a los servicios financieros. En síntesis

podemos señalar que los servicios de intermediación financiera han incrementado considerablemente mismos que se han traducido en el mayor crecimiento y desarrollo económico, sin embargo, es importante destacar que la inclusión financiera aun es limitada en algunas regiones y sectores sociales del país.

Entre nuestras principales recomendaciones es: diversificar el acceso financiero a la población. Es necesario que esa población use los productos y servicios financieros con frecuencia y de forma diversa.

Aumentar los talleres de capacitación con el fin de disminuir las fricciones de información relacionadas con la falta de confianza y carencia de conocimientos financieros. Una alta desconfianza puede dar lugar a una autoexclusión de los mercados financieros aunque se tenga acceso. Avanzar en un marco conceptual que ayude a caracterizar estas fricciones del lado de la demanda así como su eliminación sería, por tanto, un elemento clave.

Mejorar la calidad de la inclusión financiera, los trabajos revisados sugieren que las medidas que deben acompañar a un mayor acceso y uso para que estos no ponga en riesgo la estabilidad tienen que ver con las regulaciones prudenciales, políticas de protección al consumidor financiero y educación financiera.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Adasme, O., Giovanni, M. & Myriam, U., 2006. Access and Risk: Friends or Foes? Lessons from Chile. *World Bank Policy Research Working Paper*, Issue 4003.

AIF, ". p. 1. I. F., 2010. La medición de la inclusión financiera para entes reguladores: Diseño e implementación de encuestas. [http://www.afiglobal.org/sites/default/files/pdfimages/afi%20policy%20paper-SP%20\(2\).pdf](http://www.afiglobal.org/sites/default/files/pdfimages/afi%20policy%20paper-SP%20(2).pdf).

Alawode, A. & Al Sadek, M., 2008. What Is Financial Stability?. *Central Bank of Bahrein Financial Stability Paper Series*, Issue 1.

Al-Hussainy, E., Beck, T., Demirguc, A. & Zia, B., 2008. Household use of financial services. *World Bank Working Paper*.

Arce, L., 2015. *El modelo económico social comunitario productivo*. 1ra ed. La Paz: SOIPA Ltda..

Arestis, P. & Demetriades, P., 1997. Financial development and economic growth: Assessing the evidence. *The Economic Journal*, 107(442), pp. 783-799.

Atkinson, A. & Messy, F.-A., 2012. Measuring Financial Literacy: Results of the OECD. *OECD Working Papers on Finance*.

Baltensperger, E., 1978. Credit Rationing: Issues and Questions. *Journal of Money, Credit and Banking*, 10(2), pp. 170-183.

Beck, T. & De la Torre, A., 2007. The basic analytics of access to financial services. *Financial Markets, Institutions and Instruments*, 16(2), p. 79–116.

Beck, T. & Demirguc, A., 2008. Symposium on access to finance: Access to finance: an unfinished agenda. *World Bank Economic Review*, 22(3), p. 383–396.

Beck, T., Demirguc, A. & Honohan, P., 2009. Access to financial services: Measurement, impact, and policies. *World Bank Research Observer*, 24(1), p. 119–145.

- Beck, T., Demirguc, A. & Levine, R., 2007. Finance, inequality and the poor. *Journal of Economic Growth*, 12(1), p. 27–49.
- Beck, T., Demirüz-Kunt, A. & Levine, R., 2007. Finance, Inequality and the Poor. *Journal of Economic Growth*.
- Calderón, C. & Liu, L., 2003. The direction of causality between financial development and economic growth. *Journal of Development Economics*, 72(1), pp. 321-334.
- Cano, C. y otros, 2013. cceso a servicios financieros en Colombia. *Borradores de Economía*, Volumen 776, p. 1–38.
- CGAP, 2009. Financial Access 2009: Measuring Access to Financial Services around the World. *Banco Mundial*.
- Chakrabarty, K., 2009. Banking: Key Driver for Inclusive Growth. *RBI Monthly Bulletin*, Volumen 1, pp. 1479-1486.
- Clarke, G., Xu, L. & Zou, H., 2006. Finance and income inequality: What do the data tell us?. *Southern Economic Journal*.
- Cull, A., Demirgüç-Kunt, A. & Lyman, T., 2012. Financial Inclusion and Stability: What Does Research Show?. *CGAP*.
- De Gregorio, J. & Guidotti, P., 1995. Financial development and economic growth. *World development*, 23(3), pp. 433-448.
- Demetriades, P. & Hussein, K., 1996. Does financial development cause economic growth? Time-series evidence from 16 countries. *Journal of development Economics*, 51(2), pp. 387-411.
- Demirguc-Kunt, A. & Klapper, L., 2012. Measuring Financial Inclusion: The Global Findex Database. *World Bank Policy Research Working Paper*, Issue 6025.
- Devlin, J., 2005. detailed study of financial exclusion in the UK. *Journal of Consumer Policy*, 28(1), p. 75–108.

- Díaz, O., 2015. Factores que influyen en la profundización financiera de los hogares bolivianos: una perspectiva microeconómica. *Banco Central de Bolivia*, Issue 1, pp. 1-17.
- Finney, A. & Kempson, E., 2009. Regression analysis of the unbanked. *Personal Finance Research Centre - University of Bristol*.
- Hannig, A. & Jansen, S., 2010. Financial Inclusion and Financial Stability. *Working Paper Series-Asian Development Bank Institute, Manila*, Issue 259.
- Hawkins, P., 2006. Financial Access and Financial Stability. *BPI*.
- Honohan, P., 2007. Cross-country variation in Household access to financial service. *Access to Finance - Washington D.C.*
- Jaffe, D. & Stiglitz, J., 1990. Credit Rationing. *Handbook of Monetary Economics*, Volumen 2, pp. 838-888.
- Johnston, D. & Morduch, J., 2008. The unbanked: Evidence from Indonesia. *WorldBank Economic Review*, 22(3), p. 517–537.
- Khan, A., 2001. Financial development and economic growth. *Macroeconomic Dynamics*, 5(3), pp. 413-433.
- Khan, H., 2011. Financial Inclusion and Financial Stability: Are the Two Sides of the Same Coin. *Indian Bankers Association*.
- King, M., 2011. The unbanked four&fifths: Barriers to financial services in Nigeria. *Working paper*.
- Kumar, A., 2005. Access to Financial Services in Brazil. *Washington, DC: World Bank*, Volumen 1.
- Levine, R., 1997. Financial Development and Economic Growth. *Journal of Economic Literature*, 35(2), pp. 688-726.

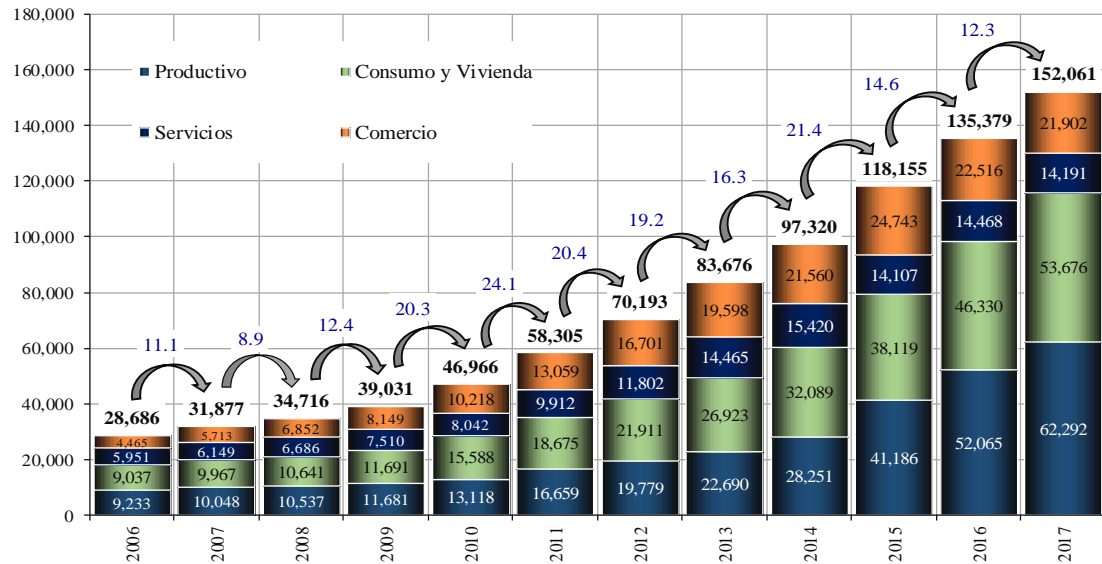
- Levine, R., 1997. Financial Development and Economic Growth: Views and Agenda. *Journal of Economic Literature*, 35(1), pp. 688-726.
- Lusardi, A. & Tufano, P., 2009. Debt Literacy, Financial Experiences, and Over indebtedness. *NBER Working Paper Series*, Issue 1.
- Mishkin, F., 1999. Global Financial Instability: Framework, Events, Issues. *The Journal of Economic Perspectives*, 13(4), pp. 3-20.
- Morales, J. A., 1991. Reformas estructurales y crecimiento económico en Bolivia. *Instituto de Investigaciones Socio-Económicas (IISEC)*, 4(1), pp. 1-40.
- Murcia, A., 2007. Determinantes del acceso al crédito de los hogares colombianos.
- Olloqui, F., Andrade, G. & Herrera, D., 2015. Inclusión financiera en América Latina y el Caribe: Coyuntura actual y desafíos para los próximos años. *Documentos para Discusión - Banco Interamericano de Desarrollo*, p. 36 p..
- Padoa-Schioppa, T., 2002. Central Banks and Financial Stability: Exploring the Land in Between. *The Transformation of the European Financial System*, pp. 269-310.
- Ponce, J. & Tubio, M., 2010. Estabilidad financiera: conceptos básicos. *Documento de trabajo del Banco Central del Uruguay*, Issue 4.
- Rhine, S. & Greene, W., 2006. The determinants of being unbanked for U.S. immigrants. *Journal of Consumer Affairs*, 40(1), p. 21-40.
- Roa, M., 2013. Inclusión financiera en América Latina: acceso, uso y calidad. *Boletín - CEMLA*, 59(2), pp. 121-148.
- Schinasi, G., 2006. Preserving Financial Stability. *IMF Economic Issues*, Issue 36.
- Shinasi, G., 2004. Defining Financial Stability. *IMF Working Papers*, pp. 1-18.
- Simpson, W. & Buckland, J., 2009. Examining Evidence of Financial and Credit Exclusion in Canada from 1999 to 2005. *The Journal of Socio-Economics*, 38(6), p. 966-976.

Stiglitz, J. & Weiss, A., 1981. Credit Rationing in Markets with Imperfect Information. *American Economic Review*, 71(3), pp. 393-410.

Trivelli, C., 1994. Créditos en los Hogares Rurales del Perú. *Consortio de Investigación Económica y Social (CIES)*.

ANEXO – A

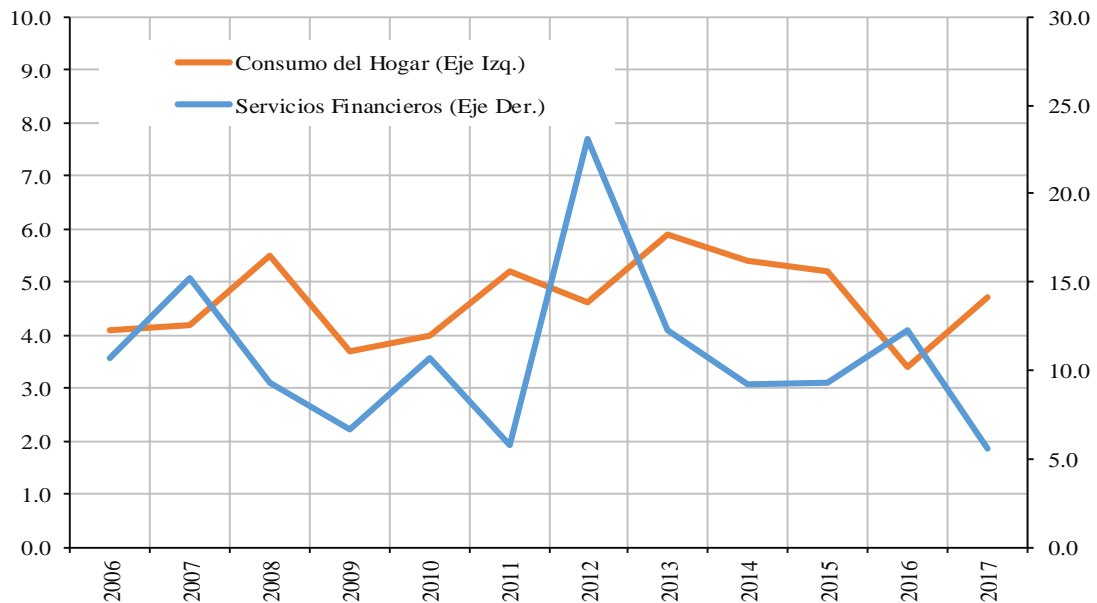
GRÁFICO N° 14. CARTERA DE CRÉDITOS POR SECTOR ECONÓMICO, 2006 – 2017
(En millones de bolivianos y en porcentaje)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)

Elaboración Propia

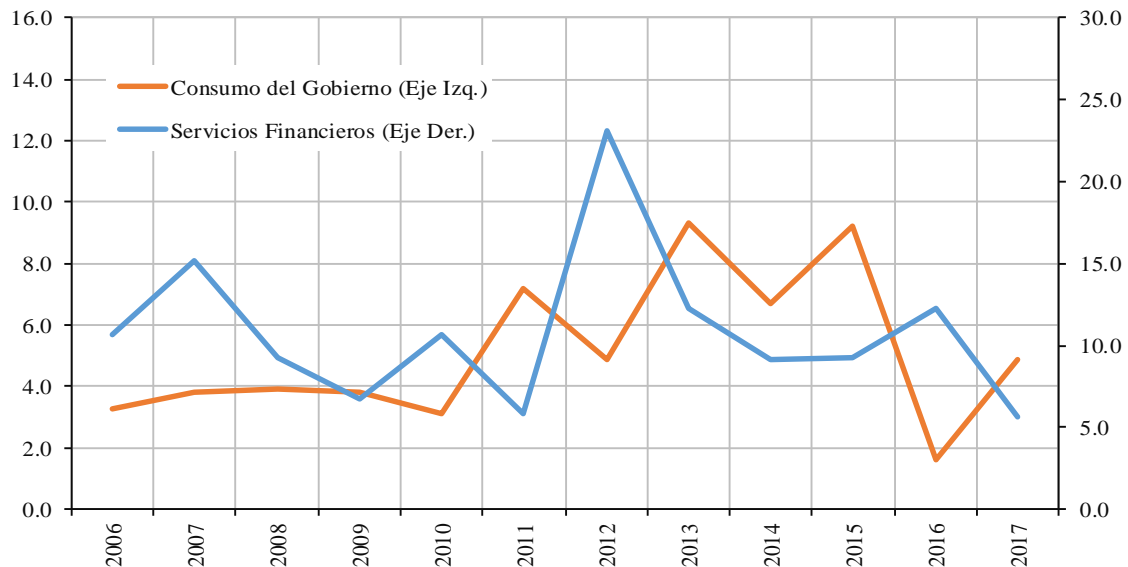
GRÁFICO N° 15. RELACIÓN ENTRE CRECIMIENTO DE CONSUMO DE LOS HOGARES Y SERVICIOS FINANCIERO, 2006 – 2017
(En porcentaje)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

Elaboración Propia

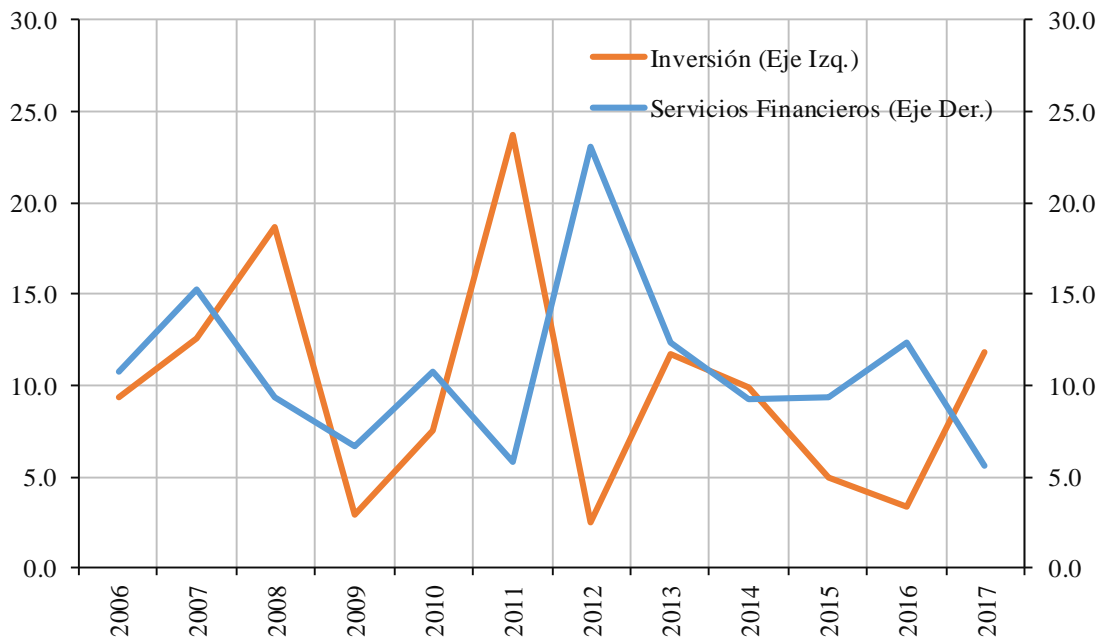
GRÁFICO N° 16. RELACIÓN ENTRE CRECIMIENTO DE CONSUMO DEL GOBIERNO Y SERVICIOS FINANCIERO, 2006 – 2017
(En porcentaje)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

Elaboración Propia

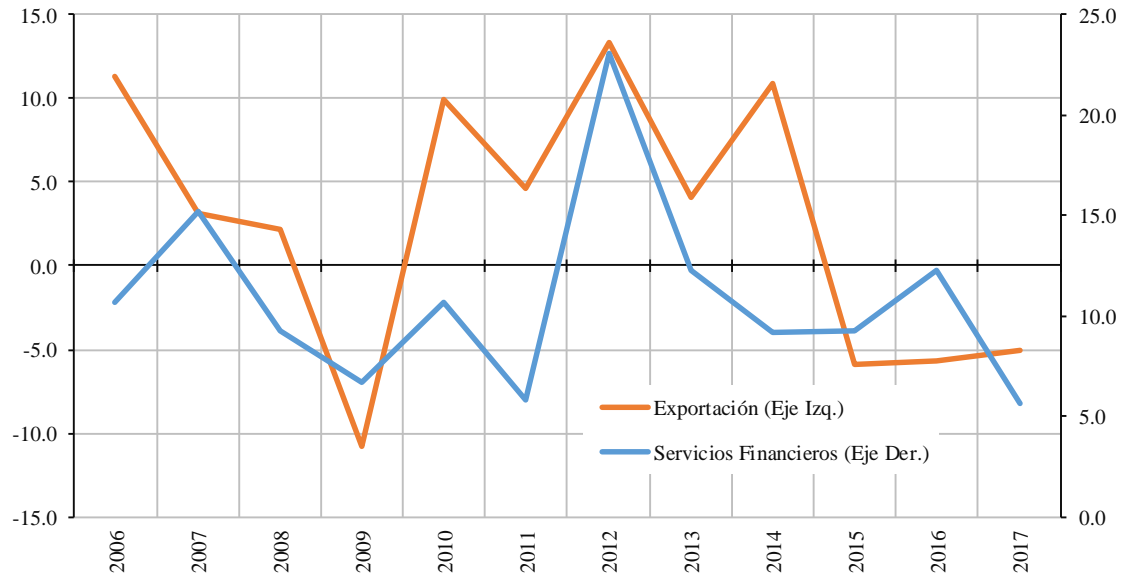
GRÁFICO N° 17. RELACIÓN ENTRE CRECIMIENTO DE LA INVERSION Y SERVICIOS FINANCIERO, 2006 – 2017
(En porcentaje)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

Elaboración Propia

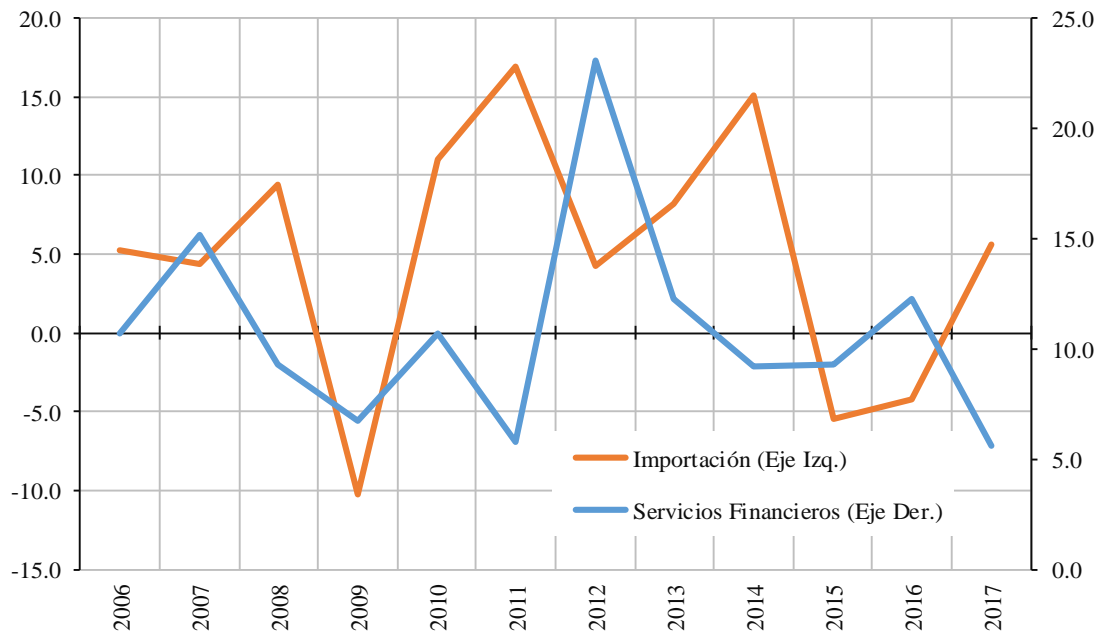
GRÁFICO N° 18. RELACIÓN ENTRE CRECIMIENTO DE LAS EXPORTACIONES Y SERVICIOS FINANCIERO, 2006 – 2017
(En porcentaje)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

Elaboración Propia

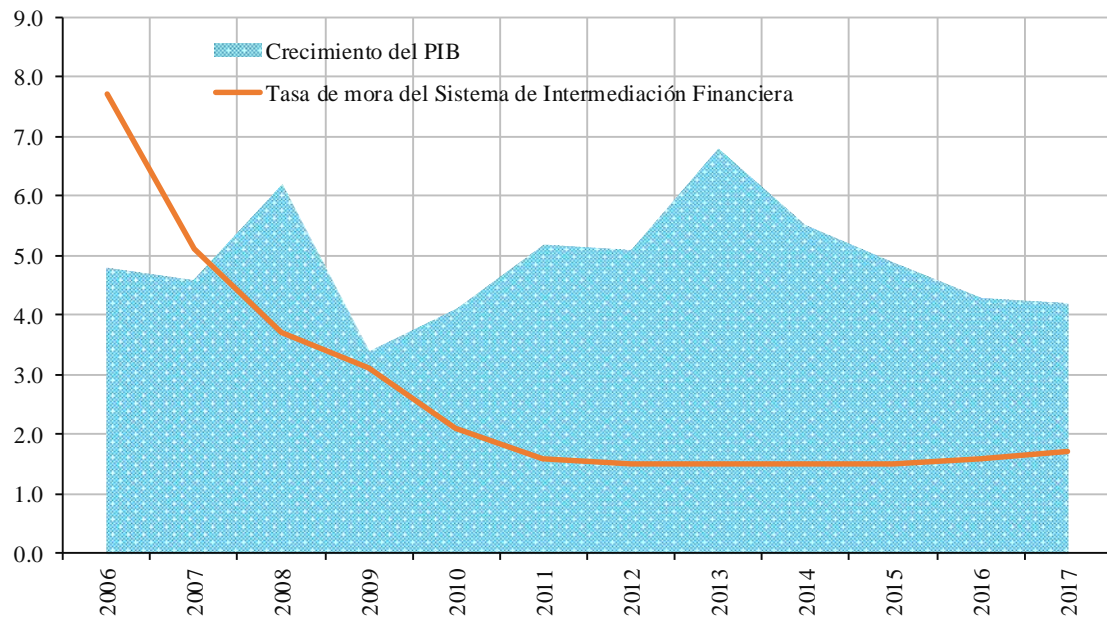
GRÁFICO N° 19. RELACIÓN ENTRE CRECIMIENTO DE LAS IMPORTACIONES Y SERVICIOS FINANCIERO, 2006 – 2017
(En porcentaje)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

Elaboración Propia

GRÁFICO N° 20. RELACIÓN ENTRE CRECIMIENTO DEL PIB Y LA TASA DE MORA, 2006 – 2017
(En porcentaje)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

Elaboración Propia

ANEXO – B

CUADRO N° 7. ESTADÍSTICA DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA

inclusion	Freq.	Percent	Cum.
0	18,640	95.86	95.86
1	806	4.14	100.00
Total	19,446	100.00	

Fuente: salida de STATA 15 con datos de Encuesta de Hogares 2017
Elaboracion propia

CUADRO N° 8. ESTADÍSTICA DE CAPACITACIÓN

capacitacion	Freq.	Percent	Cum.
0	2,011	10.34	10.34
1	17,435	89.66	100.00
Total	19,446	100.00	

Fuente: salida de STATA 15 con datos de Encuesta de Hogares 2017
Elaboracion propia

CUADRO N° 9. ESTADÍSTICA DE TRABAJADOR INDEPENDIENTE

independiente	Freq.	Percent	Cum.
0	18,843	96.90	96.90
1	603	3.10	100.00
Total	19,446	100.00	

Fuente: salida de STATA 15 con datos de Encuesta de Hogares 2017
Elaboracion propia

CUADRO N° 10. ESTADÍSTICA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

secundaria	Freq.	Percent	Cum.
0	10,929	56.20	56.20
1	8,517	43.80	100.00
Total	19,446	100.00	

Fuente: salida de STATA 15 con datos de Encuesta de Hogares 2017
Elaboracion propia

CUADRO N° 11. ESTADÍSTICA DE GÉNERO

genero	Freq.	Percent	Cum.
0	9,415	48.42	48.42
1	10,031	51.58	100.00
Total	19,446	100.00	

Fuente: salida de STATA 15 con datos de Encuesta de Hogares 2017
Elaboracion propia

CUADRO N° 12. ESTADÍSTICA DE REGIÓN GEOGRÁFICA

rural	Freq.	Percent	Cum.
0	15,982	82.19	82.19
1	3,464	17.81	100.00
Total	19,446	100.00	

Fuente: salida de STATA 15 con datos de Encuesta de Hogares 2017
Elaboracion propia

CUADRO N° 13. ESTADÍSTICA DE ESTADO CIVIL

soltero	Freq.	Percent	Cum.
0	13,417	69.00	69.00
1	6,029	31.00	100.00
Total	19,446	100.00	

Fuente: salida de STATA 15 con datos de Encuesta de Hogares 2017
Elaboracion propia

CUADRO N° 14. MODELO LINEAL PROBABILÍSTICO

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	19,446
				F(13, 19432)	=	68.24
Model	33.7310027	13	2.59469251	Prob > F	=	0.0000
Residual	738.861818	19,432	.038022942	R-squared	=	0.0437
				Adj R-squared	=	0.0430
Total	772.592821	19,445	.03973221	Root MSE	=	.19499

inclusion	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]
edad	.002975	.0008926	3.33	0.001	.0012254 .0047245
edad2	-.0000363	.0000113	-3.21	0.001	-.0000584 -.0000141
iquintil	.0079435	.0008326	9.54	0.000	.0063115 .0095755
iquintil2	.0077005	.0006346	12.13	0.000	.0064566 .0089443
iquintil3	.005887	.0006299	9.35	0.000	.0046524 .0071216
iquintil4	.0062578	.000617	10.14	0.000	.0050484 .0074671
iquintil5	.0090576	.0005979	15.15	0.000	.0078857 .0102294
capacitacion	.0578802	.0049492	11.69	0.000	.0481793 .0675812
independiente	.0217898	.0082125	2.65	0.008	.0056925 .0378871
secundaria	.0106458	.0029647	3.59	0.000	.0048348 .0164569
genero	-.0177475	.0030889	-5.75	0.000	-.023802 -.0116929
rural	-.026199	.0038012	-6.89	0.000	-.0336496 -.0187483
soltero	-.0267415	.0037142	-7.20	0.000	-.0340217 -.0194613
_cons	-.0841328	.0174141	-4.83	0.000	-.118266 -.0499996

Fuente: salida de STATA 15 con datos de Encuesta de Hogares 2017
Elaboracion propia

CUADRO N° 15. MODELO LOGIT

Logistic regression		Number of obs	=	19,446			
		LR chi2(13)	=	1062.14			
		Prob > chi2	=	0.0000			
Log likelihood = -2823.7412		Pseudo R2	=	0.1583			
inclusion	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]		
edad	.1333562	.0278628	4.79	0.000	.0787462	.1879663	
edad2	-.0015677	.0003426	-4.58	0.000	-.0022392	-.0008961	
iquintil	.5618176	.0496764	11.31	0.000	.4644536	.6591816	
iquintil2	.4941642	.0427926	11.55	0.000	.4102922	.5780361	
iquintil3	.4356382	.0408863	10.65	0.000	.3555026	.5157738	
iquintil4	.4198618	.0391684	10.72	0.000	.3430932	.4966304	
iquintil5	.4371727	.0360598	12.12	0.000	.3664967	.5078487	
capacitacion	1.446835	.1718754	8.42	0.000	1.109966	1.783705	
independiente	.3532252	.1554344	2.27	0.023	.0485794	.6578711	
secundaria	.2701933	.07697	3.51	0.000	.1193349	.4210517	
genero	-.4020855	.0850456	-4.73	0.000	-.5687719	-.2353991	
rural	-.7984495	.1270137	-6.29	0.000	-1.047392	-.5495073	
soltero	-1.045439	.1359599	-7.69	0.000	-1.311916	-.7789625	
_cons	-9.926165	.6384204	-15.55	0.000	-11.17745	-8.674884	
. mfx							
Marginal effects after logit							
y = Pr(inclusion) (predict)							
= .01210004							
variable	dy/dx	Std. Err.	z	P> z	[95% C.I.]	X	
edad	.0015941	.00037	4.36	0.000	.000878	.00231	35.5895
edad2	-.0000187	.00000	-4.20	0.000	-.000027	-1.0e-05	1411.86
iquintil	.0067158	.00042	16.15	0.000	.005901	.007531	.612333
iquint~2	.0059071	.00035	16.79	0.000	.005217	.006597	.973167
iquint~3	.0052075	.00032	16.38	0.000	.004585	.00583	1.00194
iquint~4	.0050189	.00031	16.24	0.000	.004413	.005625	1.11318
iquint~5	.0052258	.00032	16.13	0.000	.004591	.005861	1.16543
capaci~n*	.0106894	.00141	7.59	0.000	.00793	.013449	.896585
indepe~e*	.0049851	.00263	1.90	0.058	-.000165	.010135	.031009
secund~a*	.0032923	.00102	3.23	0.001	.001295	.00529	.437982
genero*	-.0048666	.00118	-4.14	0.000	-.007173	-.00256	.515839
rural*	-.0076093	.00128	-5.94	0.000	-.010122	-.005097	.178134
soltero*	-.0107362	.00162	-6.63	0.000	-.013909	-.007564	.310038
(*) dy/dx is for discrete change of dummy variable from 0 to 1							

Fuente: salida de STATA 15 con datos de Encuesta de Hogares 2017

Elaboracion propia

CUADRO N° 16. MODELO PROBIT

Probit regression		Number of obs	=	19,446			
		LR chi2(13)	=	1063.75			
		Prob > chi2	=	0.0000			
Log likelihood = -2822.9384		Pseudo R2	=	0.1585			
inclusion	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]		
edad	.0660539	.0131706	5.02	0.000	.0402401	.0918678	
edad2	-.0007754	.0001624	-4.78	0.000	-.0010936	-.0004572	
iquintil	.2199393	.0179673	12.24	0.000	.1847241	.2551545	
iquintil2	.1945217	.0151074	12.88	0.000	.1649118	.2241317	
iquintil3	.1693804	.0144603	11.71	0.000	.1410388	.1977221	
iquintil4	.1627469	.0138594	11.74	0.000	.135583	.1899108	
iquintil5	.1739326	.0127592	13.63	0.000	.148925	.1989402	
capacitacion	.6450273	.0715699	9.01	0.000	.5047529	.7853016	
independiente	.1891117	.078273	2.42	0.016	.0356995	.3425239	
secundaria	.1318203	.0374769	3.52	0.000	.058367	.2052736	
genero	-.2006669	.0404034	-4.97	0.000	-.2798562	-.1214776	
rural	-.3620024	.0571688	-6.33	0.000	-.4740512	-.2499535	
soltero	-.4764998	.0589522	-8.08	0.000	-.592044	-.3609556	
_cons	-4.668599	.2846026	-16.40	0.000	-5.22641	-4.110788	
. mfx							
Marginal effects after probit							
y = Pr(inclusion) (predict)							
= .01359486							
variable	dy/dx	Std. Err.	z	P> z	[95% C.I.]		X
edad	.0022983	.00048	4.82	0.000	.001365	.003232	35.5895
edad2	-.000027	.00001	-4.60	0.000	-.000038	-.000015	1411.86
iquintil	.0076526	.00047	16.34	0.000	.006735	.008571	.612333
iquint~2	.0067683	.00039	17.45	0.000	.006008	.007529	.973167
iquint~3	.0058935	.00036	16.36	0.000	.005188	.006599	1.00194
iquint~4	.0056627	.00035	16.09	0.000	.004973	.006353	1.11318
iquint~5	.0060519	.00036	16.87	0.000	.005349	.006755	1.16543
capaci~n*	.0134345	.00153	8.81	0.000	.010444	.016425	.896585
indepe~e*	.0080141	.00403	1.99	0.047	.000119	.015909	.031009
secund~a*	.004683	.00141	3.32	0.001	.001922	.007444	.437982
genero*	-.0070768	.00156	-4.53	0.000	-.010139	-.004015	.515839
rural*	-.0099044	.0015	-6.58	0.000	-.012853	-.006956	.178134
soltero*	-.0140676	.00183	-7.70	0.000	-.01765	-.010485	.310038
(*) dy/dx is for discrete change of dummy variable from 0 to 1							

Fuente: salida de STATA 15 con datos de Encuesta de Hogares 2017
Elaboracion propia